



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

INFORME CONSOLIDADO POST EVALUACIÓN

DEPARTAMENTOS DE SUCHITEPÉQUEZ Y RETALHULEU

Proyectos de Inversión Pública
Agosto 2025

Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión
para el Desarrollo -DASID-
Secretaría de Planificación y Programación de la
Presidencia - SEGEPLAN-



Autoridades:

Secretario

Lic. Carlos Mendoza

Subsecretario de Inversión

Lic. Enrique Maldonado

Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo:

Coordinador

Director, Arq. David Véliz

Supervisora

Subdirectora, Inga. Dalia Hernández

Especialistas

Arq. Alejandra Escobar

Ing. Benig López

Arq. Bryan Flores

Ing. Julio Urías

Ing. Mario López

Arq. Mario Manso

Lic. Raúl Reyes

Inga. Tania Barrientos

Asistente

Magalí Ardiano



CONTENIDO

Introducción	1
Retalhuleu	2
SNIP 94992 - Construcción Sistema de Agua Potable y Letrinización, Aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu.....	3
SNIP 260708 - Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu.....	13
SNIP 274269 - Construcción Sistema de Agua Potable Sector Nueva Esperanza, Aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu	19
SNIP 274271 - Construcción Sistema de Agua Potable Sector Sinaí II, Aldea Sibaná, El Asintal, Retalhuleu.....	24
SNIP 280399 - Construcción Edificio Museo Caracol del Tiempo José Luis Ralda González Takalik Abaj El Asintal Retalhuleu.....	31
SNIP 295148 - Reposición Escuela Primaria, Oficial Rural Mixta No. 1, Sector El Centro, Aldea Barrios, Nuevo San Carlos, Retalhuleu	38
SNIP 300250 - Construcción Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Montufar, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.....	46
SNIP 298437 - Construcción Sistema de Agua Potable Cantón Pajales I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	52
SNIP 298440 - Construcción Puente Vehicular Línea C-16 AL SIS, Microparciamiento Centro li La Maquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.....	58
SNIP 300144 - Sistema de Agua Potable Sector La Loma, Cantón Bacajia I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	62
SNIP 277980 - Reposición Escuela Primaria Oficial Urbana para Niñas Miguel García Granados Barrio, El Centro Champerico, Retalhuleu	66
SNIP 297146 - Reposición Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta, Barrio La Limonada, Barrio Viñas Del Mar Champerico, Retalhuleu.....	74



SNIP 279067 - Construcción Puente Vehicular Caserío Petencito, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu	80
SNIP 313257 - Construcción Sistema de Agua Potable con Perforación de Pozo Lotificación Flamenco Sector I, Retalhuleu, Retalhuleu	87
Suchitepéquez	92
SNIP 295676 - Construcción Escuela Preprimaria (Anexa a Escuela de Parvulos de Cantón San Jorge) Lotificación Altos de San Gabriel, San Gabriel, Suchitepéquez	93
SNIP 264799 - Construcción Redes y Líneas Eléctricas de Distribución Comunidad El Esfuerzo, Municipio de San Juan Bautista, Suchitepéquez.....	100
SNIP 264864 - Construcción Redes y Líneas Eléctricas de Distribución, Comunidad El Veracruz, Municipio de San Juan Bautista, Suchitepéquez	106



INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados de las evaluaciones ex post a proyectos de inversión pública, a nivel de procesos y resultados, realizadas por la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo (DASID), a 17 proyectos de inversión pública en estado finalizado, los cuales tuvieron programada su ejecución para los años 2022 y 2023. En el marco del Sistema Nacional de Planificación, este ejercicio de evaluación ex post, se enfocó en evaluar cinco criterios: pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad, con el propósito de obtener información que facilite y apoye los procesos de toma de decisiones, transparencia, rendición de cuentas y auditoría social.

Se incluyen los informes de evaluación ex post de cada uno de los proyectos evaluados de diferentes municipios de los departamentos Suchitepéquez y Retalhuleu, que forman parte de la región VI del país. Estos corresponden a la primera fase de evaluaciones ex post, para el año 2025, realizadas por la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID- durante marzo.

El proceso de evaluación ex post, consistió en la revisión documental y de los registros en los sistemas SINIP y GUATECOMPRAS de la información de las fases de preinversión e inversión de cada proyecto. Posteriormente, se realizaron visitas de campo a los lugares en donde se localizan las obras de infraestructura para determinar su estado y funcionamiento, realizando entrevistas a actores involucrados en todas las fases de los proyectos. Finalmente, la información recolectada se analizó de acuerdo con los criterios definidos, se identificaron algunos riesgos que podrían afectar en el alcance de los resultados, así como, buenas prácticas encontradas, a fin de brindar las recomendaciones para cada caso, según los hallazgos más relevantes.



RETALHULEU

EL ASINTAL

- SNIP 94992 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACIÓN, ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU
- SNIP 260708 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL, EL ASINTAL, RETALHULEU
- SNIP 274269 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU
- SNIP 274271 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR SINÁI II, ALDEA SIBANÁ, EL ASINTAL, RETALHULEU
- SNIP 280399 - CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUSEO CARACOL DEL TIEMPO JOSÉ LUIS RALDA GONZÁLEZ TAKALIK ABAJ, EL ASINTAL, RETALHULEU

NUEVO SAN CARLOS

- SNIP 295148 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL RURAL MIXTA NO. 1, SECTOR EL CENTRO, ALDEA BARRIOS, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU
- SNIP 300250 - CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, ALDEA MONTUFAR, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU

SAN ANDRÉS VILLA SECA

- SNIP 298437 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTÓN PAJALES I, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU
- SNIP 298440 - CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR LÍNEA C-16 AL SIS, MICROPARCELAMIENTO CENTRO II LA MAQUINA, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU
- SNIP 300144 - SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA LOMA, CANTÓN BACAIA I, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU

CHAMPERICO

- SNIP 277980 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS MIGUEL GARCÍA GRANADOS BARRIO EL CENTRO, CHAMPERICO, RETALHULEU
- SNIP 297146 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, BARRIO LA LIMONADA, BARRIO VIÑAS DEL MAR, CHAMPERICO, RETALHULEU

RETALHULEU

- SNIP 279067 - CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASERÍO PETENCITO, SANTA CRUZ MULUA, RETALHULEU
- SNIP 313257 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO LOTIFICACIÓN FLAMENCO SECTOR I, RETALHULEU, RETALHULEU



SNIP 94992 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACIÓN, ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU

Municipio, departamento	El Asintal Retalhuleu	NOG estudios	APCA C.LOTTI & ASSOCIATI-EPYPSA No hay registros del costo de preinversión
Entidad	Instituto de Fomento Municipal, programa préstamo BID	NOG constructora	2484382 APCA TES-ARCO
Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rural	NOG supervisora	2351722 VORSEVI, S.A.U. (85 proyectos) 15802701 Miguel A. Reyes V. (3 proyectos no ejecutados de los 85)
Estado actual observado	En operación.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Preinversión (Rediseño) No fue posible determinar el costo del diseño Ejecución Q23,675,625.42 13 proyectos Q5,120,890.46 (Costo El Xab=120 usuarios); Costo prom. = Q 42,674.09/usuario Supervisión Q17,221,505.00 (85 proyectos) Q17,875,000.00 (85 proyectos) Q272,552.00 (3 proyectos)	Preinversión Se solicitó información a INFOM, a la fecha del informe no han enviado información. Ejecución: 13 proyectos=1,912 usuarios Contratos: 07-2013 y 09-2013, de fecha 26/9/2013 y 12/11/2013. Supervisión, la información es parcial. Contrato No. 03-2013 GRT/WS-11905-GU, 28/08/2013 Resolución Junta Directiva No. 213-2013, 16/08/2013 Contrato No. 023-2021-GRT/WS-11905-GU, 22/09/2021 (supervisión de los 3 proyectos pendientes de ejecutar, de los 85 contratados originalmente)

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	No fue posible determinar el costo de supervisión de El Xab. Costo total = no es posible determinar el costo total, debido a que no existe registros de la preinversión y costo específico por proyecto. Gestión Social Se desconoce el monto del componente social, cuyo propósito es la capacitación comunitaria	Gestión Social: los proyectos financiados con préstamo BID, consideran el componente de GS, por el tema de capacitación comunitaria, referente a la operación y mantenimiento del proyecto.
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Ejecución: Q40,048,967.01 (13 proyectos) Q11,547,432.67 (Costo El Xab) Supervisión: Q674,195.50 (3 proyectos) No fue posible determinar el costo de supervisión de El Xab.	Variación No. 6 Dictamen Técnico No. 081A-2024, 21/06/2024 (Ajustes de liquidación) Acta de recepción No. 08-2024 (13/05/2024) Contrato No. 029-2023-GRT/WS-11905-GU, 31/10/2023 La información de supervisión es parcial.
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	69.16% (13 proyectos) 125.50% (costo El Xab) No fue posible determinar el costo de supervisión	Dictamen técnico No. 60-A-2023, 25/05/2023, Variación No. 6
Razón variación	Rediseño de red de distribución y cambio de captación de nacimiento a construcción de planta de tratamiento de agua potable, debido a que la fuente final fue de agua superficial. El diseño original contemplaba captar un nacimiento, sin embargo, al iniciar la ejecución, determinaron que no existe nacimiento, sino un brote de agua superficial, que proviene de una toma del río Jocá.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	300 días = 10 meses	Contrato: 007-2013 GTR/WS-11905-GU, 26/09/2013. Inició su ejecución el 21/11/2013.



Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	3,723 días = 124 meses	Dictamen Técnico No. 081A-2024, 21/06/2024 (ajustes de liquidación). Finalizó el 31/01/2024.
Variación Plazo [(TEF/PCI)-1]*100	1,140%	Dictamen Técnico No. 081A-2024, 21/06/2024 (Ajustes de liquidación)
Razón variación	Rediseño de red de distribución y cambio de captación de nacimiento a construcción de planta de tratamiento de agua potable, debido a que la fuente final fue de agua superficial, además, por condiciones que no se consideraron originalmente y que son de vital importancia para el correcto funcionamiento de las obras (según se indica en Variación No. 5)	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable y letrinización
Producto (servicio)	Agua apta para consumo humano y disposición final de excretas
Resultado 1	Los usuarios cuenten con agua que sea apta para consumo humano y ambiente familiar y vecindario que sea sano, así como, disminuir los casos de enfermedades gastrointestinales.
Resultado 2	El tiempo que utilizaban para abastecerse de agua de fuentes no confiables, los usuarios disponen del mismo para realizar otro tipo de actividades que les beneficie en su desarrollo personal.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	Se contrató la preinversión, a través del APCA C. LOTTI & ASSOCIATI – EPYPSA (fuente: oficio GU-T1134-0170-2010-PROYECTOS, de fecha 26/08/2010), el diseño fue revisado y presentado a SEGEPLAN por Preinversión de UNEPAR. El proyecto indicaba, originalmente, que se captaría un nacimiento de brote definido en construcción por la municipalidad, no hay registros del costo de la preinversión. En la etapa de ejecución, se determinó que no existe el nacimiento y la obra de captación, sino que es un brote de agua superficial, que proviene de una toma del río Jocá, toma que suministra agua para una hidroeléctrica de una finca de hule. Debido a las inconsistencias del diseño se considera que la pertinencia es baja.	Baja
Coherencia	En las entrevistas realizadas con los usuarios del proyecto, se verificó que, en algunos casos, los usuarios cuentan con conexiones prediales de otros	Media



	servicios y reciben agua cada 2 o más días, aunque la calidad no es adecuada. Manifestaron los entrevistados, que sus hijos reciben en la escuela temas relacionados sobre higiene y lavado de manos.	
Eficiencia	Se adjudicó la ejecución de 13 proyectos a una empresa, la cual finalizó 9 proyectos y 3 quedaron pendientes de finalizar, entre estos el de El Xab, debido a que no existía el nacimiento considerado en la planificación, sino solo un brote de agua superficial, por lo que fue necesario rediseñar el proyecto. El contrato 07-2013, tuvo 5 prórrogas de tiempo contractual, la última fecha de finalización fue para el 31/05/2018, y no terminaron los proyectos pendientes, a partir de esta fecha se inició proceso conciliatorio para la finalización de los proyectos pendientes, entre estos, El Xab. El 30/03/2020 se firmó contrato No. 04-2020 de conciliación, y se otorgó 8 meses para finalizar los proyectos pendientes. Se presentaron 3 prórrogas de tiempo contractual más, y el 31/01/2024 se finalizó el proyecto de El Xab. El 04/03/2025, se visitó el proyecto, según diseño el caudal a captar es de 10 lt/s, en aforo realizado en tanque de distribución se verificó que ingresan 4.5 lps, lo que indica una reducción del caudal en 55%. El Inspector de Saneamiento de El Asintal, acompañó el recorrido y proporcionó información referente a los análisis de laboratorio que ha realizado a los 7 sistemas de agua que tiene la aldea, y los resultados indican que el agua está contaminada con E. Coli y CTotales, no cumpliendo con lo indicado en normas COGUANOR. Aunque el proyecto cuenta con sistema de desinfección, el presidente de la asociación de agua, indicó que no cloran el agua, porque a la población no le gusta el agua con sabor a cloro, y que el método de desinfección para consumo de agua es el de ebullición. En entrevistas con usuarios del sistema de la parte alta, media y baja de la comunidad, tienen agua durante el día, únicamente, se verificó en chorros de pilas que sí tienen agua, Con el proyecto actual, la continuidad del suministro de agua, no es de 24 horas, pero tienen acceso al agua durante el día, sin embargo, ésta no cumple con el criterio de calidad, pues no están clorando el agua. El proyecto no se ejecutó conforme al costo y plazo contractual debido al rediseño del proyecto original, asimismo, no cumple con la calidad que debiera tener para consumo humano, por lo que se considera que la eficiencia es baja.	Baja
Eficacia	El tesorero de la asociación, manifestó que el caudal que ingresa a la planta de tratamiento proviene de una toma del río Jocá, el cual es utilizado para la generación de energía de una finca de hule. Por ello, es necesario	Baja



	dialogar con el administrador de la finca, para abrir la toma y asegurar el suministro de agua. La continuidad del suministro de agua actualmente es aceptable, ya que el servicio está disponible todos los días. Sin embargo, se observó que no están cumpliendo con las normas COGUANOR en cuanto a la calidad del agua. Aunque el proyecto cuenta con sistema de desinfección, el presidente de la asociación de agua de la comunidad, indicó que no cloran el agua, debido al alto costo de las pastillas de hipoclorito de calcio, y que el método de desinfección para consumo de agua es el de ebullición. El Inspector de Saneamiento del puesto de salud de El Asintal, proporcionó información sobre los resultados de los análisis de calidad del agua realizados, los cuales indican que está contaminada con E. Coli y coliformes totales, poniendo en riesgo la salud de los usuarios del proyecto. Según información proporcionada por el puesto de salud, en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, se tienen los siguientes registros de casos de diarreas: 140, 254, 212, 159, 323, 180, 342, 314, y en el presente año, a la fecha de visita al proyecto, se llevaba un registro de 158 casos, razón por la cual la eficacia se considera baja. Se solicitó por correo electrónico el análisis de la arena del lecho filtrante para determinar si cumple con los criterios de diseño, debido a que se observaron partículas gruesas, y el lecho debe estar formado por arena más fina, para que se forme el lecho biológico y remueva la bacteriología presente en el agua. Al momento de elaborar el presente informe, no se había recibido dicha información. El operador de la planta informó que los filtros se lavan cada mes, lo que genera mayores costos de operación y pérdida de arena por el lavado de la misma. Pudo observarse promontorios de arena que han sacado de los filtros para lavado y no están cumpliendo con lavar la arena, guardarla en sacos y en la bodega, para el proceso del rearenado. El problema de lavar los filtros mensualmente es que no permite la formación del lecho biológico, encargado de eliminar bacterias, por lo que no cumple con su función.	
Sostenibilidad	La administración, operación y mantenimiento del sistema, está a cargo de una asociación de agua de la comunidad. Han recibido asesoría por parte de personal de Gestión Social contratado por el programa BID/INFOM y personal de Gestión Social de UNEPAR. Actualmente están cobrando por el servicio Q50.00/mes, para tener derecho a 30 m³ de agua mensualmente. Se leen los medidores para verificar si en cada vivienda se consume más de la cuota mensual aprobada. Según indicó el tesorero de la asociación, esta cuota les permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema, por lo que se considera alta la sostenibilidad.	Alta



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): La preinversión fue realizada por la APCA C. Lotti & Associati – EPYPSA, no hay registros de la contratación. El diseño final fue presentado a UNEPAR para revisión, aprobación y presentación a SEGEPLAN. Inicialmente se captaría un nacimiento, sin embargo, el diseño fue mal formulado, porque no existe nacimiento, por lo que fue necesario rediseñar el proyecto. El nuevo diseño indica que se captará agua superficial, y no consideraron que el agua proviene de una toma, que suministra el agua para un generador eléctrico de una finca de hule, por lo que, las autoridades tienen que gestionar con el administrador de la finca, que les proporcione agua, especialmente, en la época de verano. En septiembre de 2011, el proyecto fue aprobado por SEGEPLAN. El proceso para el registro en el SNIP es construcción, proceso que no corresponde, pues en el diagnóstico indica que existen 2 sistemas que abastecen a la comunidad, por lo que el proceso correspondiente debió ser ampliación. b. Fase ejecución: El proyecto de El Xab, tuvo un incremento de 125.50%, sin embargo, el monto global del contrato (que incluía otros proyectos) tuvo un incremento de 69.16%, pero el costo de la letrinización se decrementó. Este proyecto se ejecutó con fondos de cooperación reembolsable, préstamo BID. El proyecto tuvo una variación en el plazo de ejecución en 1,140%. No es posible determinar el monto global de la supervisión del proyecto, pues no hay registros de la contratación. c. Fase operación y mantenimiento: Las autoridades de la asociación, han recibido capacitación respecto a la operación del sistema de agua, mismo que cuenta con micromedición, lo que permite que los usuarios tengan agua durante el día, y cubrir sus requerimientos de agua, además, los usuarios pagan una tarifa para cubrir los gastos de operación y mantenimiento. El proyecto cuenta con sistema de desinfección, sin embargo, no están clorando el agua. El tesorero del COCODE indicó que ya cuentan con un reglamento del servicio, el cual está pendiente de aprobación comunitaria. Este reglamento permitirá a los usuarios conocer sus derechos y obligaciones, con respecto al servicio de agua. Los usuarios del servicio, están pagando una tarifa de Q50.00 al mes, lo que permite a las autoridades de la asociación, contar con los recursos necesarios para la operación y mantenimiento. Sin embargo, para la época de verano, el caudal disminuye considerablemente, debido a que la fuente captada, corresponde a una



	toma del río Jocá, que utiliza una finca de hule, y las autoridades del COCODE, tienen que estar solicitando que abran la compuerta que surte el caudal requerido por la comunidad. Los usuarios disponen de agua durante el día, sin embargo, el agua no cumple, en términos de calidad, conforme a lo establecido en la normativa COGUANOR y lo requerido en el Código de Salud y Municipal.
Recomendaciones	• Los estudios de preinversión fueron contratados, sin embargo, ésta debe realizarla las Direcciones de Preinversión Institucional, por lo que es necesario fortalecer las mismas con personal calificado y con experiencia en el sector. Dicho personal debe contratarse bajo el renglón permanente para evitar su remoción cada cambio de gobierno. • Los entes financieros de cooperación externa reembolsable deben velar porque se cumpla en las respectivas unidades ejecutoras, todo lo relativo a la ley de contrataciones del estado, especialmente lo establecido en el artículo 52 (variación del valor del contrato), para garantizar la eficiencia económica de los proyectos de inversión que forman capital fijo. • En la preinversión de los proyectos del sector agua, se debe solicitar que los proyectos cuenten con un sistema de micromedición, manual de operación y mantenimiento referente a la lectura de medidores, y su respectivo reglamento del servicio. • Fortalecer al personal de las oficinas municipales de agua y saneamiento - OMAS-, para que den seguimiento en la capacitación sobre la lectura de medidores y la aplicación del reglamento del servicio. Esto garantizará que todos los usuarios del sistema tengan agua que sea apta para consumo humano, cumpliendo con los estándares de cantidad, continuidad, calidad y cobertura. • Capacitar a los operadores de la planta de tratamiento, en la remoción de arena, cuando el lecho filtrante está colmatado, el lavado de arena y su almacenamiento para el rearenado de las unidades, así como, en los procedimientos necesarios para la maduración del lecho filtrante. Esto garantizará la formación de la capa biológica encargada de remover toda la bacteriología presente en el agua a tratar.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	• El proyecto cuenta con micromedición y se registra el consumo mensual al que tienen derecho los usuarios del servicio. • El reglamento del servicio está pendiente de aprobación por parte de la asamblea de comunitaria. • Personal de gestión social y seguimiento de INFOM/UNEPAR, continúan capacitando a los operadores y personal encargado de la administración del servicio.
Riesgos identificados que	Debido a la falta de información sobre el cumplimiento de la granulometría de la arena instalada en los filtros y considerando lo observado en campo, existe el



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

pueden afectar los resultados	riesgo de que los filtros no eliminen adecuadamente la bacteriología. Además, no se está clorando el agua, lo que resulta en agua contaminada, como lo confirman los resultados de los análisis de laboratorio realizados por personal del Puesto de Salud de El Asintal.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	No se encontró información referente al costo de la preinversión, ni el costo total de la supervisión. Inicialmente, se contrató a la empresa española VONSEVI, y posteriormente a gerentes de obra responsables de la supervisión de los proyectos que no fueron finalizados. El último gerente que terminó los proyectos pendientes fue el Ing. Miguel Reyes.

Mario López

04/03/2025

Benig López

Nombre del evaluador

Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Vista general de planta de tratamiento de agua potable, filtración lenta



Captación agua superficial y desarenador vacío



Filtros lentos y conexión predial (1 chorro es el proyecto visitado y los otros 2, son de proyectos anteriores, indicó el entrevistado que tienen agua cada 2 días y el agua es de mala calidad, como puede apreciarse en la fotografía)

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



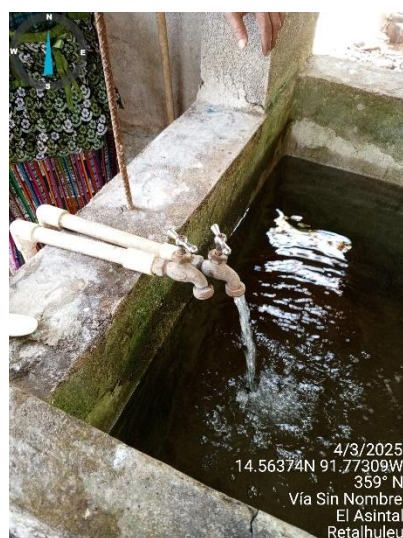
Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**



Desarenador vacío



Tanque de distribución e ingreso caudal a tanque el caudal es menor al de diseño



Conexiones prediales

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo. Marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 260708 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL, EL ASINTAL, RETALHULEU

Municipio, departamento	El Asintal, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo Retalhuleu	NOG constructora	14752875 (PTAR) Constructora Santa Cruz DG 17403332 (Colector) Constructora Santa Cruz DG 20097247 (Colector) CONSTRUCTEC
Unidad ejecutora	Municipalidad de El Asintal	NOG supervisora	Supervisión interna SCEP
Estado actual observado	Finalizado, pero no está operando por problemas legales. La documentación que se adjuntó al documento de proyecto para el análisis de opinión técnica, no contempló la servidumbre de paso hacia el predio de la planta de tratamiento.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q 1,699,200.00 (PTAR) Q 1,999,700.00 (Colectores) <u>Q 858,000.00 (Colectores)</u> Q 4,556,900.00 (Costo total)	Contrato No. 64-2021, 26/07/2021, CODEDE Contrato No. 64-2022, 26/08/2022, CODEDE Contrato No. 030-2023, 13/06/2023 FMpales
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	-----
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	No hubo variación.	Acta liquidación No. 102-2022, 13/01/2022, (planta de tratamiento agua residual); Acta liquidación No. 51-2024, 03/06/2024 (colectores); Acta liquidación No. 171-2023, 15/05/2023 (colectores)

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Razón variación

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	6 meses (planta de tratamiento) 6 meses (colectores) <u>5 meses (colectores)</u> 17 meses (total)	Contrato No. 64-2021, 26/07/2021 Contrato No. 64-2022, 26/08/2022 Contrato No. 030-2023, 13/06/2023 (Se observa que el proyecto dividió su ejecutó en 3 fases)
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	4.66 meses (PTAR) 5.70 meses (colectores) <u>4.7 meses (colectores)</u> 15.06 meses (total)	Acta recepción No. 172-2021, 17/12/2021 Acta recepción No. 07-2023, 20/02/2023 Acta recepción No. 43-2023, 10/11/2023
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	-11.41%	----
Razón variación	El tiempo de ejecución no sobrepasó el plazo contractual. El proyecto se realizó conforme a los renglones contratados.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de alcantarillado sanitario
Producto (servicio)	Recolectar, transportar y tratar el agua residual hasta su disposición final.
Resultado 1	Menor cantidad de personas con enfermedades gastrointestinales
Resultado 2	Ambiente sano y saludable

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	Según el documento de perfil del proyecto, las autoridades del COCODE solicitaron el proyecto a la municipalidad, debido a la presencia de escurrimiento de aguas grises en las calles. No obstante, dichas autoridades no asistieron a la reunión convocada para entrevistarlos y confirmar directamente la solicitud del proyecto.	Medio



	A pesar de su ausencia, se constató en campo la existencia de escurrimiento de aguas grises en la vía pública, lo cual genera un ambiente insalubre para la población. El proyecto no está en funcionamiento, debido a que no se consideró la servidumbre de paso hacia el predio donde está construida la planta de tratamiento, la municipalidad está gestionando la servidumbre correspondiente. Dentro de la información registrada en SNIP y Guatecompras, no existe algún documento que justifique las razones de cambio de ubicación del predio. La propietaria del terreno, donó inicialmente un predio para la construcción de la planta de tratamiento de agua residual, sin embargo, por razones desconocidas, se construyó en otro terreno de su propiedad cercano a donde viven sus hermanos, por lo cual no está de acuerdo en que el proyecto opere ahí. En virtud de lo anterior, se considera que el nivel de pertinencia es medio	
Coherencia	Debido a que el proyecto no está en funcionamiento, los usuarios del proyecto, no permitieron que se les entrevistara. El documento del perfil indica, en relación a los servicios existentes en la lotificación, que cuentan con servicio de agua. No fue posible entrevistar a los usuarios, para determinar si han recibido charlas referentes a prácticas de higiene, sin embargo, los niños en las escuelas sí reciben este tipo de información. Por lo que se considera que el proyecto tiene un nivel medio de coherencia.	Media
Eficiencia	El proyecto se ejecutó dentro del costo y plazo contractual, conforme a lo establecido en el contrato No. 64-2021, sin embargo, actualmente el proyecto no está en funcionamiento, debido a problemas de servidumbre de paso de conexión del colector hacia el predio de la planta de tratamiento, por lo que, en este momento, no es posible determinar que el servicio se esté brindando en calidad y cantidad suficiente y a un costo razonable a la población objetivo de la lotificación San Rafael, sino hasta que el proyecto esté en operación. En el recorrido por las calles, puede observarse escurrimiento de aguas grises. En virtud de lo expuesto, se considera que la eficiencia es media.	Media
Eficacia	Las condiciones de salubridad no son buenas, pues un ambiente contaminado con escurrimiento de aguas grises, son factor desencadenante para la transmisión de enfermedades gastrointestinales, a través de vectores. El proyecto no ha resuelto el problema de escurrimiento de aguas grises en las calles, debido a que no está funcionando. El puesto de salud de El Asintal, proporcionó datos correspondientes a los casos de enfermedades gastrointestinales de los años 2015 a 2024. Los casos registrados fueron: 2 (2015), 0 (2016), 4 (2017), 16 (2018), 30 (2019),	Baja



	21 (2020), 22 (2021), 4 (2022), 17 (2023) y 3418 (2024), pero habrá que verificar dicha información, cuando el proyecto esté en funcionamiento. Por lo que la eficacia se considera baja.	
Sostenibilidad	Derivado a que el proyecto no está en funcionamiento, los beneficiarios del mismo, no emitieron opinión, pues en el momento de la entrevista, se notaba la molestia y no permitieron que se les entrevistara, sin embargo, derivado de las condiciones de pobreza, se infiere, que la población no cuenta con los recursos para la sostenibilidad de proyecto, por lo que la responsabilidad de esta será de la municipalidad, la sostenibilidad se considera baja.	Baja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Preinversión En el documento de preinversión del proyecto, elaborado por personal de la Dirección Municipal de Planificación, se describe como problema “la inexistencia de la infraestructura”, el cual se considera un planteamiento incorrecto porque la falta del proyecto no describe la situación negativa en la población por la cual es necesario el proyecto, asimismo, entre los efectos identificaron “los altos índices de enfermedades gastrointestinales y morbilidad infantil”, sin embargo, no se incluyó información que sustente dichos efectos, por ejemplo, consignar la sala situacional o perfil epidemiológico. El estudio no consideró la servidumbre de paso del colector de conexión hacia la planta de tratamiento de agua residual. El área urbana de El Asintal, cuenta con alcantarillado sanitario, por lo que, el proceso de construcción no corresponde, por demanda el proceso debe ser ampliación. b. Ejecución La propietaria del terreno indicó que la planta de tratamiento de agua residual, no se construyó en el predio originalmente donado, y el lugar donde se construyó se encuentra cercano a viviendas donde viven sus hermanos, razón por la cual no permitirá que se construya el colector de conexión hacia la planta de tratamiento de agua residual -PTAR- (servidumbre de paso), en la información registrada en los sistemas. No existe documento que justifique el cambio de predio. c. Operación y mantenimiento Debido a que el proyecto no está funcionando, por el problema legal de cambio de ubicación de la PTAR, no fue posible verificar las actividades de operación y mantenimiento.



Recomendaciones	- La fase de preinversión consideró la recolección, tratamiento y disposición final del agua residual a producirse y para la ejecución se contempló la multianualidad del mismo. Sin embargo, la construcción comenzó con la planta de tratamiento. En un proyecto de la tipología de sistema de alcantarillado, es recomendable iniciar con la construcción de los colectores, ya que cualquier variación de nivel puede corregirse en el ingreso de la planta de tratamiento, caso contrario a lo realizado en este proyecto. Asimismo, es importante considerar la contratación de la ejecución de forma multianual, no por fases. - Es necesario continuar fortaleciendo capacidades del personal de la DMP, responsable de la formulación de proyectos de saneamiento. - Para emitir una opinión favorable sobre este tipo de proyecto, se debe continuar fortalecimiento de capacidades de los especialistas responsables del análisis técnico de las propuestas de inversión de proyectos de saneamiento, especialmente en lo relacionado con los aspectos legales y técnicos.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	No se identificó ninguna.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	La falta de uso de la infraestructura construida puede provocar su deterioro en un corto período de tiempo, lo que comprometería su funcionamiento al momento de entrar en operación. Esta situación podría ocasionar que las aguas descargadas en la quebrada incrementen la contaminación de los cuerpos de agua superficial, agravando el deterioro ambiental. Además, representaría un riesgo para la salud de las poblaciones ubicadas aguas abajo, que utilizan el agua de esta quebrada para consumo u otras actividades.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Durante la ejecución del proceso de evaluación, no se presentaron inconvenientes significativos. El acceso al sitio del proyecto es adecuado, lo que permitió realizar la visita de campo sin contratiempos. La municipalidad brindó el apoyo necesario, facilitando la documentación técnica requerida para su análisis. Sin embargo, se observó que no se encontró el rótulo del proyecto en el lugar.

Mario López
Benig López

05/03/2025

Nombre del evaluador		Fecha de visita
-----------------------------	--	------------------------



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Planta de tratamiento agua residual: desarenador, fosa séptica, filtro percolar, patio secado de lodos, caja contacto cloro



Conexiones prediales y pozo de visita



Predio de servidumbre de paso (no legalizado), para interconexión del colector a la planta de tratamiento agua residual.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 274269 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU

Municipio, departamento	El Asintal, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17408725
Unidad ejecutora	Municipalidad de El Asintal	NOG supervisora	No aplica
Estado actual observado	Ejecución finalizada, sin iniciar la operación (abandonado). No cuenta con energía eléctrica el proyecto, porque no fue considerada en la planificación.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Contratista: Q1,560,000.00	Contrato Número 059-2022, de fecha 4 de agosto de 2022.
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	-----
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0%	Contratista: no tuvo variación.
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	3 meses	Contrato Número 059-2022, de fecha 4 de agosto de 2022.
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	----	-----
Variación Plazo	0%	

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



[(TAF/PCI)-1]*100

Razón variación

No aplica.

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable.
Producto (servicio)	Agua potable domiciliar.
Resultado 1	Tener buena higiene personal y alimenticia en la población.
Resultado 2	Disminuir la cantidad de personas con enfermedades gastrointestinales.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El diseño de este proyecto (SNIP 274269) no incluyó la línea de distribución, y tampoco incluyó las conexiones domiciliarias, de tal manera que se garantizara el adecuado funcionamiento y la solución de los problemas que padecen los beneficiarios del proyecto. El 5 de julio de 2023, SEGEPLAN aprobó el proyecto SNIP 296638 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU, el cual es complemento al proyecto SNIP 274269 aprobado el 24 de mayo de 2022. El proyecto SNIP 296638 incluyó la línea de distribución y acometidas domiciliarias, mientras que el proyecto SNIP 274269, que es el proyecto que se visitó, incluyó la construcción del pozo mecánico; es decir, que los proyectos no se formularon de manera integral, sino por fases. Es de mencionar, que a pesar de que estos dos proyectos son complemento uno del otro, el proyecto SNIP 274269 indica en su planificación que la población objetivo es de 900 personas, mientras que el proyecto SNIP 296638, indica que beneficiará a 150 personas, es decir, siempre habrá población objetivo del primer proyecto que no se beneficiará con el segundo proyecto. Al consultar al DMP sobre esta situación, indicó que él es ajeno a lo descrito, porque no estaba laborando para la municipalidad de El Asintal en esa fecha. Por lo expuesto, se considera que tiene una pertinencia baja.	Baja
Coherencia	El proyecto se considera que es altamente coherente porque no existe duplicidad del servicio, ya que, durante la visita, no se evidenció que hubiera más de un sistema de agua potable en la comunidad.	Alta



Eficiencia	Los recursos asignados a la ejecución del proyecto ascendieron a Q1,560,060.00, monto que se considera razonable al ser similar al costo calculado en los estudios. Es de mencionar, que durante la ejecución del proyecto no se tuvieron variaciones en el monto del contrato. En lo que respecta al plazo de ejecución, fue de 3 meses cumpliendo lo establecido en el contrato. Es importante indicar que, al momento de la visita, el proyecto no estaba en funcionamiento, por lo que el servicio no estaba siendo utilizado por la población objetivo. Por lo anterior, se determina que el proyecto tiene un bajo nivel de eficiencia de los recursos asignados para la fase de ejecución.	Baja
Eficacia	Al momento de la visita, el proyecto no tenía conexión de energía eléctrica, tampoco tenía tubería del tanque elevado a la red de distribución del proyecto SNIP 296638 (pese a estar recepcionado y liquidado), por lo que se considera que la eficacia es baja, porque el proyecto aún no está en operación, por lo que ha logrado cumplir con los objetivos para el que fue planificado y construido.	Baja
Sostenibilidad	El proyecto aún no está en funcionamiento, por no contar con acometida de energía eléctrica, por lo tanto, no tiene asignación de recursos materiales, financieros y humanos, por parte de la municipalidad de El Asintal para su operación, mucho menos para su mantenimiento.	Baja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): El proyecto SNIP 274269 no incluyó en el diseño la nueva línea de distribución, a pesar de que el sistema actual ya había colapsado por haber llegado al final de su período de vida. Asimismo, durante los estudios no tomaron en cuenta si era factible el acceso al terreno de la maquinaria para perforar el pozo. b. Fase ejecución: Durante la ejecución del proyecto SNIP 274269, se tuvo inconvenientes con el acceso de la maquinaria para perforar el pozo, por lo que las autoridades decidieron cambiar la ubicación del proyecto, moviendo la perforación del pozo 300 metros aproximadamente, sin hacer los estudios correspondientes, construyéndolo a pocos metros de una fosa séptica que ya existía. c. Fase operación y mantenimiento: Se observó que proyecto SNIP 274269, al momento de la visita, no contaba con energía eléctrica, por lo que no se encuentra en operación.
Recomendaciones	Las entidades proponentes de este tipo de proyectos deben considerar que el diseño incluya todos sus componentes, para que durante la operación pueda brindar el servicio a los beneficiarios y satisfacer realmente sus necesidades.



	Para este proyecto, además de incluir la perforación del pozo, la caseta y el tanque elevado, el diseño debió incluir la línea de distribución y las respectivas conexiones domiciliarias. Además, tomar en cuenta aspectos relacionados con el acceso de transporte pesado al terreno donde se va a construir el pozo, así como tomar en cuenta las distancias mínimas que se deben mantener hacia fosas sépticas o pozos de absorción. • Para que las evaluaciones ex post muestren resultados positivos, es importante que SEGEPLAN, previo a la aprobación de los proyectos, realice visitas de campo para tomar en cuenta en la planificación, los riesgos que pudieran afectar la ejecución y operación de los proyectos. • Las entidades encargadas de la operación y mantenimiento de proyectos, deben darle seguimiento a la operación de los proyectos que ejecuten, así como incluir en su presupuesto los recursos necesarios (materiales, financieros y humanos), para que los proyectos se mantengan brindando el servicio para el que fueron construidos, durante todo su período de vida.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Ninguna identificada.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Debido a factores sociales y políticos, los miembros del COCODE actual tienen diferencias con los miembros del COCODE anterior, lo que hace que se dificulten las acciones a tomar, para buscar el desarrollo de la comunidad.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Se le solicitó a la municipalidad de El Asintal la documentación donde se autorizó el cambio de ubicación de la perforación del pozo, pero indicó que no se tienen en el expediente.

Adolfo Ramírez

19/03/2025

Nombre del evaluador:**Fecha de visita:**



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Rótulo de ejecución del proyecto



Reunión con involucrados



Vista del tanque elevado



Caseta de control

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 19 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 274271 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR SINÁI II, ALDEA SIBANÁ, EL ASINTAL, RETALHULEU

Municipio, departamento	El Asintal, Retalhuleu	NOG estudios	
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17439876
Unidad ejecutora	Municipalidad de El Asintal	NOG supervisora	
Estado actual observado	No se encuentra en operación, debido a que se encuentra pendiente la instalación de la acometida del sistema eléctrico, para funcionamiento de la bomba de agua.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q 1,609,492.00	Contrato No.058-2022, fecha de emisión 29/07/2022.
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	-----
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 %	No tuvo variación, según acta liquidación: 92-2023, fecha de emisión 22/11/2023.
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	5 meses calendario	Acta No. 55-2022 fecha de emisión 05/08/2022.
Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	-----	
Variación Plazo [(TEF/PCI)-1]*100	0%	No tuvo variación, según informe supervisión No. 03 de fecha de emisión 07/12/202

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Razón variación

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable
Producto (servicio)	Agua potable domiciliar
Resultado 1	Se ha reducido la cantidad de personas con enfermedades gastrointestinales, por contaminación de agua, en el sector Sinaí, aldea Sibaná, El Asintal Retalhuleu.
Resultado 2	El sector Sinaí, de la aldea Sibaná, del municipio de El Asintal Retalhuleu, cuenta con una dotación regular de agua potable, que ahorra tiempo y recurso financiero a las familiares.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	En el estudio de preinversión no se contempló la acometida eléctrica para el funcionamiento de la bomba que extrae el agua, por tal razón el sistema de agua ejecutado no funciona. La caja del clorinador fue diseñada para instalarse en la salida del flujo de agua para distribución, pero lo más apropiado es instalarlo en la entrada, por el tiempo de contacto para la eliminación de bacterias, y para prevenir que el tanque se contamine. No toda la red construida cuenta con contadores de agua, lo que podría implicar al momento de su funcionamiento el desaprovechamiento del agua. El nivel de pertinencia se considera bajo.	Bajo
Coherencia	Las personas actualmente como medidas paliativas, derivado a no funcionar el sistema de agua potable, compran agua embotellada filtrada que les resulta muy costosa, acuden al río Sibaná y a las piletas para lavar su ropa, para la limpieza de su casa compran agua de un camión cisterna que distribuye en la región o extraen lo que les sea posible de los pozos artesanales en los predios en donde viven. Existen casos extremos donde las personas no cuentan con los recursos para comprar agua embotellada, o bien, con el tiempo y el recurso financiero para acudir a las piletas a lavar su ropa, por lo cual se ven obligados a usar agua de sus pozos artesanales que se encuentran contaminados, siendo esta su única opción. El nivel de coherencia se considera bajo.	Bajo
Eficiencia	El plazo establecido para la ejecución del proyecto, según contrato, fue cinco meses calendario, mismo en el que la obra se ejecutó. En relación al monto la construcción de la obra no registro variaciones, según revisión documental proporcionada e información compartida por el director de	Bajo

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	planificación municipal. Sin embargo, a pesar que dentro de estos parámetros el proyecto puede considerarse eficiente, estas métricas no contemplan la integralidad del proyecto, derivado de no contemplar la totalidad sus componentes para que este funcione. En la visita se identificaron otros rótulos relacionados al proyecto de agua potable del sector Sinaí II, y a pesar de haberse planificado y ejecutado el proyecto por fases, en ninguna se identificó que la entidad planificadora haya contemplado el componente de acometida eléctrica para el funcionamiento del sistema de bombeo. Bajo estos términos se considera el proyecto con eficiencia baja.	
Eficacia	Actualmente, el servicio resultante de la intervención no se está brindando. Según las entrevistas realizadas, las personas continúan comprando agua a través de camiones cisterna, pagando Q25.00 por tonel. Cuando no pueden costear esta opción, recurren al río Sibaná, donde deben hacer fila para utilizar las piletas disponibles. Aquellos con mayor capacidad económica compran agua embotellada semanalmente, con un costo aproximado de Q10.00 por garrafón. Durante el recorrido se identificaron pozos artesanales, los cuales presentan escasez de agua durante la época de verano. En los tramos finales del recorrido se observaron casos extremos, donde los pozos están contaminados. En una de las entrevistas, una usuaria dio su testimonio y confirmó que, por hacer uso del agua contaminada de su pozo, ha padecido de infecciones gastrointestinales y actualmente padece de enfermedades de la piel, relatando que por su condición económica solo tiene acceso a comprar en el día de 3 a 5 bolsitas de agua pura para su consumo. En conclusión, el proyecto no está cumpliendo con el resultado esperado, por lo que se considera que su nivel de eficacia es bajo.	Baja
Sostenibilidad	El proyecto aún no ha sido entregado oficialmente a la comunidad y desconocen si ellos lo operarán. Según perfil del proyecto estiman un pago mensual de Q30.00 por usuario. De acuerdo a la entrevista, realizada a algunos pobladores del lugar, ellos estarían dispuestos a pagar una cantidad de Q50.00 a cambio de tener el vital líquido. Dentro de los documentos no se identificó un documento que describa claramente, quien será el responsable de operación y manteniendo del servicio, en la sección 11.2.5.8 del estudio del proyecto, se indica que los trabajos de mantenimiento deben darse una vez por mes, y deberán estar a cargo de la comunidad o de la municipalidad. Se considera de sostenibilidad baja, derivado de no tener claridad de cómo funcionará, y no identificar documentos que describan con claridad y compromiso, la atribución de la responsabilidad.	Baja



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	Fase preinversión (planificación): - Se identificaron dos proyectos adicionales, relacionados con el proyecto visitado, registrados con los números SNIP 296640 y 317095. Sin embargo, en ninguno de ellos se contempló la instalación de la acometida eléctrica necesaria para el funcionamiento del equipo de bombeo, lo cual constituye un incumplimiento de lo establecido en los párrafos primero y segundo de la Norma SNIP No. 1.1.10, correspondiente al ejercicio 2022, ya que debieron formularse conservando la integridad en sus componentes, costos y período de ejecución, incluyendo la programación multianual. - El documento identificado como aval, acta notarial de declaración jurada con fecha 20 de mayo de 2022, incluido en el expediente, no cumple con lo establecido en la norma SNIP No. 3.2.1 del ejercicio 2022. En particular, no describe de manera clara cómo se garantiza la sostenibilidad del proyecto durante su vida útil, ni detalla los costos de administración, operación y mantenimiento que este generará. Tampoco se especifica de forma expresa que la entidad responsable se compromete a asumir dichos costos, lo que genera confusión, ambigüedad y falta de claridad sobre la forma en que se operará el servicio. Fase ejecución: El proyecto no registró en su etapa de ejecución variaciones al contrato, según acta de recepción No. 09 2023, de fecha 27/02/2023. Las cantidades de trabajo recepcionadas fueron las mismas que las contratadas inicialmente. A pesar de esto era necesario considerar lo referente a la acometida eléctrica. Fase operación y mantenimiento: - El proyecto no ha iniciado a operar, derivado de no contemplar la acometida eléctrica para hacer funcionar el sistema de bombeo. Al momento de las visitas, se identificaron condiciones de vidas precarias, derivadas de la necesidad de agua potable. - Las personas desconocen cómo administrar el servicio implementado.
Recomendaciones	Fase preinversión (planificación): Los proyectos deben manejarse de forma integral, considerando todos los componentes, rubros y actividades necesarias, para su funcionalidad, independiente de la asignación presupuestaria asignada a dicho proyecto para un ejercicio fiscal, debiendo ampliar la programación requerida para su



ejecución más allá de un ejercicio fiscal, por la magnitud del proyecto (proyectos multianuales).

- Dentro del estudio de preinversión, debe consignarse con claridad, la responsabilidad de la operación, la administración y el mantenimiento del servicio a implementar, y debe existir un compromiso legal de dicha responsabilidad, que garantice la funcionalidad del proyecto.

Fase Ejecución:

- La Ley de Contrataciones del Estado establece la posibilidad de realizar ajustes durante la ejecución de los proyectos, lo cual es crucial para resolver situaciones no previstas en la planificación u otras que puedan surgir durante la ejecución.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en el proceso de seguimiento de la ejecución, no solo fortalecerá el sentido de apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios, sino que también complementará y enriquecerá el ejercicio de supervisión de la entidad ejecutora, mejorando la transparencia y efectividad del proyecto.

Fase operación y mantenimiento:

- A la municipalidad en coordinación con el distrito municipal de salud se les exhorta Implementar medidas de contingencia y desarrollar actividades complementarias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en lo relacionado con la salubridad ante la escasez de agua. Entre estas acciones se sugiere incluir programas de capacitación sobre el uso responsable y la adecuada gestión del recurso hídrico, así como la promoción del cuidado y aprovechamiento sostenible de las fuentes de agua, como ríos y riachuelos.
- Si la comunidad será la encargada de operar el proyecto, se recomienda a la unidad ejecutora, implementar un proceso de transición que incluya capacitaciones sobre la administración del servicio, la operación del sistema y el establecimiento de un sistema tarifario que asegure su sostenibilidad. Asimismo, es importante presentar y socializar con los beneficiarios un modelo de reglamento que establezca las normas de uso y operación del servicio.

Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos

No identificadas.

Riesgos identificados que pueden afectar los resultados

No identificados.



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

**Observaciones en
el proceso de
evaluación ex-
post realizado**

Benig López

06/03/2025

Mario López

Nombre del evaluador

Fecha de visita



SNIP 280399 - CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUSEO CARACOL DEL TIEMPO JOSE LUIS RALDA GONZALEZ TAKALIK ABAJ EL ASINTAL RETALHULEU

Municipio, departamento	El Asintal, Retalhuleu	NOG estudios	12450707 15900460
Entidad	Ministerio de Cultura y Deportes	NOG constructora	16187717
Unidad ejecutora	Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural	NOG supervisora	Interna
Estado actual observado	Operó por unos meses, pero dejó de funcionar.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q18,155,727.85	Número de contrato: CAO 01-2022, fecha de emisión 06/05/2022.
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q25,416,202.95	Contrato modificadorio: VPCYNCL-03-2023 Contrato modificadorio: VPCYNCL-05-2023 Contrato modificadorio: VPCYNCL-07-2023 Número de acta liquidación: 76-2023 y fecha de emisión 29/11/2023. Monto pagado: Q.23,286,873.22
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	39.98 %	----
Razón variación	Por cambios a los elementos del diseño original tales como: readecuación de tamaño y tipo de puertas, incorporación de sistema de cámaras de seguridad, cambio de material (acero inoxidable) de mamparas en sanitarios por temas de higiene, cambio de materiales de mayor vida útil de topes de vehículos, adición de vigas de amarre para estabilizar columnas que soportan vigas metálicas del techo, entre otros, según justificaciones para los documentos de cambio No. 4.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
-------------	--------	--------

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	330 días calendario (10.84 meses)	Número de contrato: CAO 01-2022 y fecha de emisión 06/05/2022 Fecha inicio: 01/06/2022, según acta de recepción No. 73-2023, del 27/11/2023.
Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	544 días calendario (17.87 meses)	Acta de recepción No. 73-2023, del 27/11/2023.
Variación Plazo [(TEF/PCI)-1]*100	64.84 %	----
Razón variación	Por el incremento de las cantidades, descritas en la variación del monto, implicó más tiempo de ejecución.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Construcción de edificio para museo
Producto (servicio)	Resguardo de piezas arqueológicas y promoción de la cultura Olmeca.
Resultado 1	El turismo se ha incrementado en el parque arqueológico y en las comunidades del área de influencia del proyecto.
Resultado 2	La Protección de los bienes del patrimonio cultural y natural mediante la existencia de infraestructura adecuada, que permita el resguardo de monumentos y objetos históricos.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El diseño original fue modificado, entre lo más relevantes fue: el tipo de ventilación del edificio, de natural a artificial, lo que implicó un aumento en la demanda de potencia de energía eléctrica, derivado a implementar un sistema de aire acondicionado. La jefa del parque arqueológico nacional, manifestó que no fue tomada en cuenta en el proceso de rediseño y construcción. El principal problema de la infraestructura es la filtración de agua a través de las losas que fueron mal construidas y las inundaciones de ciertas áreas del edificio. El museo solo funcionó aproximadamente por cinco meses después de terminada su ejecución. Según comentó la jefa del parque, los arqueólogos que estaban a la expectativa de la apertura del museo al momento de la inauguración no se enteraron de la apertura del museo. Según el informe final del supervisor del proyecto, Arq. Tylor Gonzáles, el museo estaba diseñado para incluir salas de exposición, un área	Baja



	cultural, espacios dedicados a esculturas, una zona de conservación y salas educativas. Sin embargo, actualmente el museo no está en funcionamiento.	
Coherencia	Actualmente, el parque Takalik Abaj es el único parque de turismo cultural abierto al público en esta región, la apertura del museo buscaba complementar la experiencia de la visita al parque arqueológico. Según relatos de los vecinos de la región en Retalhuleu, existen otros sitios arqueológicos pero con acceso limitado y/o restringido, tales como: El sitio arqueológico El Ujuxte ubicado en el municipio de Santa Cruz Mulua, el sitio arqueológico Chiquirines a unos 5.3 km al noreste de Ujuxte y el sitio arqueológico Mesak, sin embargo, según su percepción este tipo de turismo no es de mucho interés para el turismo nacional, quienes optan por un turismo de entretenimiento, diversión y descanso, tales como los parques temáticos del IRTA.	Baja
Eficiencia	La gestión del proyecto inició en 2002 y fue registrada en el SNIP con distintos números: • SNIP No. 3672, a cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, ejecutó Q514,392.00, pero no cuenta con informe de trabajos realizados. • SNIP Nos. 53263 y 89466 (2011), a cargo de FONAPAZ, no registran ejecución. SNIP No. 280399, año 2021, a cargo de Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, según contrato CAO 01-2022 se adjudicó por un monto de Q18,155,727.85, el monto final del proyecto fue de Q25,416,202.95, resultando en una variación de 39.98% respecto de su monto original contratado. Para la última contratación relacionada con este número de SNIP, el plazo de contrato se amplió de 330 días calendario a 456 días, teniendo una variación porcentual de 38.18%. Adicionalmente, se determinó que, para la actualización del diseño, se contrató: un estudio sanitario por Q45,000.00, según contrato DGPCYN 13-2021, de fecha 18/11/2021; y un estudio estructural por Q262,000.00, Contrato MCD-102-2020, del 21/08/2020 A pesar de las diversas intervenciones identificadas en el proyecto, hasta la fecha de la visita técnica, este no ha logrado generar un impacto positivo. Las primeras intervenciones constructivas fueron abandonadas, lo que derivó en el deterioro de las estructuras ya ejecutadas. Como resultado, al momento de reactivar el proyecto, se dictaminó la demolición de las estructuras existentes, lo que implicó el desaprovechamiento de recursos del Estado.	Baja
Eficacia	Según las estadísticas de visitantes, compartidas por la administración del parque arqueológico de Takalik Abaj, del año 2007 al 2024, el flujo de	Baja



	visitantes se mantiene constante, de igual manera que las estadísticas mensuales de meses previos y los posteriores a la inauguración la afluencia de visitantes fue constante. Se puede concluir que la intervención no impactó en el incremento de las visitas. Según los pobladores de la región entrevistados, no se ha identificado un incremento de visitas por turismo. Referente a la protección y preservación de los monumentos, el personal a cargo del resguardo del parque, indicó que no se han registrado actos vandálicos relacionados con el robo de piezas, además, que la construcción del nuevo museo planteaba ser un espacio apropiado para resguardar y preservar las piezas, sin embargo, derivado las deficiencias del edificio, las piezas arqueológicas de gran tamaño fueron movidas a este sitio y actualmente no se exhiben al público. Argumentan que pudieron existir otras alternativas de resguardo más armoniosas con el entorno natural.	
Sostenibilidad	Los costos operativos del museo son considerablemente elevados, según explicó la encargada del museo, principalmente debido al uso de sistemas de aire acondicionado para ventilación y a la iluminación interna, lo que genera un alto consumo energético. Según el informe "Datos de costos de energía en el Museo de Sitio Caracol del Tiempo (MUCATI)", proporcionado por la Jefatura del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj, durante el período de operación temporal de enero a marzo de 2024, se reportaron los siguientes montos por consumo eléctrico: Q18,080.32 en enero, Q28,681.71 en febrero y Q32,308.28 en marzo. A estos gastos se suman Q50,000.00 mensuales en concepto de salarios del personal encargado de la operación del parque. En contraste, el promedio de visitantes durante esos tres meses fue de 1,169 personas. Considerando las tarifas de entrada, de Q50.00 por visitante extranjero y Q.5.00 por visitante nacional, los ingresos generados no cubren los costos operativos, lo que evidencia la insostenibilidad del modelo actual.	Baja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	- Preinversión: No es posible calificar si la preinversión en su totalidad está bien o mal, a causa de no tener una exacta justificación de porqué se dieron las variaciones, esto relacionado al tema estructural. Sin embargo, se evidencia que, en el instrumento para el análisis de riesgo, AGRIP, las inundaciones fueron consideradas como amenaza, y a pesar de ello en el informe presentado por la jefa del parque arqueológico y en la pared se evidencia huella de inundación. - Ejecución: Debido a razones que no se han logrado determinar, se realizaron modificaciones al sistema de climatización del edificio, que no fueron



consensuadas con los actores clave (responsables de operación del parque Takalik), lo que afectó la sostenibilidad del proyecto debido al alto costo de funcionamiento del sistema de climatización e iluminación. Además, por motivos aún no esclarecidos, algunas losas y muros presentan fallas notorias, como grietas, filtraciones, así como, inundaciones en las cajas de registro eléctrico, que fueron evidentes durante la visita.

- c. Operación y mantenimiento: En el acta de recepción No. 73-2023 recepción final, objeto del contrato CA0-01-2022, de fecha 27/11/2023, los servidores públicos del Ministerio de Cultura y Deportes nombrados por la viceministra de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, recibieron los trabajos contratados, sin embargo, el servicio a implementar con el proyecto no se encuentra funcionando, derivado de fallas en la construcción. Se desconoce si se hicieron valer las fianzas de conservación de la obra. Los miembros encargados del parque indican que no existió un proceso formal de entrega del museo hacia ellos. A pesar de ello se trasladaron, estelas al nuevo museo, que actualmente no están siendo exhibidas, debido a ser muy pesadas para retornarlas a donde inicialmente se exhibían.

Recomendaciones

- a. La dirección de planificación de la institución a cargo de la ejecución, debe velar porque las propuestas presentadas resultado de las contrataciones de estudios sean congruentes con los requerimientos de intervención en el lugar a ejecutar. Como ejemplo, en el análisis de gestión de riesgos de proyectos de inversión pública (AGRIP) se identificó como una amenaza las inundaciones, sin embargo, las medidas de mitigación consideradas para esta amenaza no fueron efectivas. Así también estas mismas direcciones de planificación, deben considerar que, para entornos ecológicos y naturales, se utilicen materiales locales característicos de la región, que reflejen los colores y texturas de la naturaleza circundante, evitando la alteración del paisaje natural, con mayor razón si el tipo de proyectos tienen una proyección turística cultural.
- b. En el proceso de ejecución, las entidades ejecutoras, deben fortalecer el proceso de transparencia, que describa los acontecimientos y razones de las acciones y decisiones tomadas en la ejecución del proyecto. Por otra parte, las entidades ejecutoras, previo a tomar una decisión que afecte las características de funcionalidad del proyecto por medio de variaciones, deben consensuar con los entes involucrados. De la misma forma, si las variaciones contraindican lo planificado y diseñado inicialmente por un profesional, estas debiesen tener un fundamento y justificación de un profesional al mismo nivel de conocimiento.
- c. A las entidades encargadas de operación, es recomendable que previo a recibir el proyecto, se aseguren que dichas instalaciones cumplan con los



	requerimientos físicos, técnicos, legales, y que en su funcionalidad sean aceptablemente sostenibles y operables.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Los administradores del parque, han tomado la iniciativa de llevar un registro detallado y documentado de las deficiencias identificadas del proyecto. En la temporada de invierno, a pesar de no estar funcionando el servicio, los encargados del parque, se dieron a la tarea de monitorear cómo se comportaban las instalaciones para identificar deficiencias. Con el fin de reducir el impacto negativo, la administración del parque ha impulsado el turismo arqueológico mediante la implementación de visitas nocturnas y astrológicas, como medida paliativa.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Actualmente, el museo se observó en un estado de abandono, la falta de funcionamiento y mantenimiento del mobiliario y equipo, lo cual provocará que estos se dañen rápidamente. Aún existen piezas arqueológicas dentro del edificio en abandono, que están siendo limitadas a la exhibición derivado de estar cerrado al público, lo cual podría repercutir en una mala experiencia para los visitantes al parque Takalik Abaj.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Fue requerida la participación de la entidad encargada de la ejecución en el proceso de la visita, sin embargo, no atendieron a la solicitud. La información recabada fue proporcionada por la administradora del parque.
Benig López Mario López	03/03/2025
Nombre del evaluador	Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías.



Fisura en losa y rastro de goteo



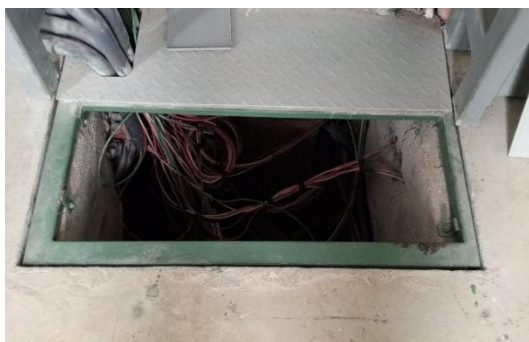
Vista aérea de losas de museo



Vista aérea frontal



Vista aérea del complejo del proyecto



Caja de registro eléctrico (la cual se llenó de agua lluvia a través de los ductos)



Rastro de filtraciones en losa y muro

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo. 03 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 295148 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL RURAL MIXTA NO. 1, SECTOR EL CENTRO, ALDEA BARRIOS, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU

Municipio, departamento	Nuevo San Carlos, Retalhuleu	NOG estudios	N/A
Entidad	Consejos Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17366445
Unidad ejecutora	Municipalidad de Nuevo San Carlos	NOG supervisora	N/A
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q891,699.90 (construcción)	Número de contrato: 024-2022, fecha de emisión: 15/07/2022
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q891,714.13	Número de acta liquidación: 087-2023, fecha de emisión: 07/01/2023
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0.0016% constructora	Q 16.23 según Addendum al convenio, de fecha 03/12/2022, el monto fue absorbido por la empresa Q14.23 según cálculo realizado, discrepando con lo reportado en el documento.
Razón variación	Según orden de cambio de algunos renglones de trabajo, orden de trabajos suplementarios y de trabajos extras, los rubros con incrementos significativos se mencionan en el anexo b. Modificación de cantidades, que no representaron cambios significativos en el monto original del contrato.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
-------------	--------	--------

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	120 días (4 meses)	No. de contrato: 24-2022 Fecha de inicio: 19/07/2022 Fecha fin de vigencia: 19 de noviembre de 2022. (Guatecompras)
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	5 meses	Número de acta de recepción: No. 088-2022, fecha de emisión: 12/12/2022 (SNIP) *En el SINIP reportó el avance físico al 100% en la fecha 10/11/2022
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	25%	No existe documentación del motivo de la variación del plazo.
Razón variación	No indica	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Reposición escuela primaria
Producto (servicio)	Educación primaria
Resultado	Mejores condiciones en la infraestructura educativa para la población de la aldea Barrios, han contribuido en la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto fue priorizado por la comunidad, ya que la infraestructura con la que contaban era de hace más de 40 años, se encontraba en muy malas condiciones, lo cual fueron dictaminadas por la CONRED como inutilizables. Lo que ponía en riesgo a los estudiantes. El proyecto es una reposición parcial, contemplando en su planificación la construcción de 3 aulas, con techo de losa y mobiliario para beneficio de 30 alumnos dentro del establecimiento, los cuales hacían uso de las aulas en mal estado, la escuela cuenta aulas y baños existentes. Durante la visita de verificación, se constató que el establecimiento ha recibido intervenciones adicionales en menos de un año (lo cual denota una planificación no integral): la construcción de dos aulas y un módulo de gradas financiados por una ONG, y un aula más financiada por la municipalidad, completando un total de tres aulas adicionales.	Media



	Estas obras se realizaron con el objetivo de trasladar a los alumnos de las aulas que ya existen (no las del proyecto) ya que estas también ya empiezan a presentar deterioros. El que el proyecto se adapta al contexto de la comunidad, y está en cercanías de la población objetivo. Los actores mencionan que es un proyecto que ha beneficiado a la comunidad, que cumple con las expectativas que desde su planteamiento fueron las que se ejecutaron, en cuestión de infraestructura.	
Coherencia	Este centro educativo cubre también parte de la demanda de población estudiantil de comunidades aledañas, ya que esta es más cercana a las escuelas que tienen en su comunidad. Por lo comentado en la visita un 20% de alumnos son los provenientes de otras comunidades, indicando que el 80% son de la comunidad, por lo que se asume que la localización del establecimiento fue correcta, desestimando los indicadores de tiempo y desplazamiento hacia la misma.	Alta
Eficiencia	El proyecto presenta una diferencia entre la fecha de finalización estimada y la fecha de recepción, en la documentación no indica el motivo de esta variación, también en el monto final presentó un incremento de Q14.27, monto que no representó significativamente un cambio en el monto inicial, y este fue absorbido por el contratista. En cuanto al personal del establecimiento, se cuenta con un total de 10 docentes: 3 bajo contrato 021 y 7 bajo contrato 011. Actualmente, no se dispone de personal operativo, y las labores de limpieza son apoyadas por un conserje asignado por la municipalidad. Respecto a los servicios básicos, el establecimiento dispone de agua potable, drenajes y electricidad, lo cual resulta suficiente para la adecuada prestación del servicio educativo.	Alta
Eficacia	Según el análisis de las entrevistas realizadas los beneficiados (presidente de COCODE, director, alumnos y maestros), con relación a la eficacia del proyecto, se determina que el servicio brindado es de calidad, que la relación costo – producto para ellos es el adecuado, que benefició a la comunidad, ya que desde que el proyecto se ejecutó la población estudiantil ha incrementado. Antes de la ejecución del proyecto se tiene como dato 135 alumnos matriculados, después de su ejecución ascendió a 165 alumnos matriculados en todo el establecimiento. Se indicó que las instalaciones propician una mejor calidad de enseñanza-aprendizaje, con relación a la infraestructura, ya que asisten al establecimiento con motivación de ver su escuelita mejorada.	Alta
Sostenibilidad	El proyecto cuenta con el recurso humano, el cual garantiza el funcionamiento óptimo, financieramente cuenta con 05 programas de apoyo que brinda el MINEDUC, los cuales son: alimentación escolar,	Alta



dotación de útiles escolares, dotación de materiales y recursos de enseñanza, gratuidad en la educación y remozamiento escolar. Los servicios básicos como el agua y luz son pagados por el MINEDUC, y la extracción de basura corre por cuenta de la municipalidad, o bien, es quemada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase de preinversión (planificación): - La comunidad educativa (director, profesores y padres) manifestaron haber sido informados de los alcances del proyecto, y conocieron del mismo antes de saber su fuente de financiamiento. - La planificación fue pensada para cubrir la necesidad del momento, por tratarse de un proyecto de reposición, que según la normativa del MINEDUC la cantidad de espacios es basada en la matrícula actual. - No se contempló en la planificación, un muro perimetral que aporte seguridad al proyecto, por tratarse de una reposición de la infraestructura en mal estado. - Los espacios planteados en la planificación contemplan un diseño adaptado a los criterios del MINEDUC, para el desarrollo de las edificaciones educativas. b. Fase de ejecución: - El proyecto presentó una variación de 25% en tiempo y de 0.016% en el costo. - El tiempo total del ciclo del proyecto, considerando la fecha inicial desde que se formuló el perfil (6 meses) y la fecha de recepción (5 meses) fue de aproximadamente 11 meses. - En cuanto al diseño, no se observaron modificaciones, por lo que se puede indicar que lo planificado corresponde a lo ejecutado. c. Fase de operación y mantenimiento: - La comunidad percibe la fase de operación y mantenimiento como un proyecto de calidad, con relación a costo y materiales. - La infraestructura se encuentra en perfectas condiciones, no ha tenido intervenciones de mantenimiento correctivo.
Recomendaciones	- A las entidades a cargo de planificar y ejecutar los proyectos de inversión, se recomienda planificar proyectos de manera integral, que contemplen las áreas establecidas y necesaria para un mejor funcionamiento y utilización de los espacios, tomando en cuenta la población objetivo actual y futura. - A la municipalidad, mantener y reforzar el seguimiento y control durante la ejecución de proyectos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y minimizar desviaciones en tiempo y costos.



Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Por parte de la municipalidad, el manejo de la documentación (orden y claridad), además, la buena comunicación con la comunidad para priorizar los proyectos.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	La inseguridad es un factor de riesgo presente en el área de la escuela, ya que no cuentan con un muro perimetral posterior, el cual deja el área abierta al ingreso de personas ajenas al establecimiento y a posible fuga de niños en horario de clases.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	- No se pudo realizar la entrevista con el Director Municipal de Planificación, el cual es el encargado de los proyectos, ni con el supervisor de proyectos del CODEDE, ya que indicaron que tenían otros asuntos que atender. - No se observó el rotulo de identificación del proyecto, según comentarios de los representantes del COCODE no se explicaban que había sucedido, ya que solamente se observó el rotulo de la ampliación dos veces, (repetido).

Saida Escobar

27/03/2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

a. Fotografías



Rótulo de ejecución de otras intervenciones.



Planta baja es el proyecto que consta de 3 aulas, las CONSTRUCCIONES en el segundo piso es una ampliación por parte de la municipalidad (aula construida) y la obra gris es ampliación por parte de una ONG.



Fachada de las aulas y pasillo



Interior aula

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**



Servicios sanitarios de los niños en parte posterior del establecimiento



Falta de Muro perimetral, espacio para quemar basura.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 27 de marzo de 2025.



b. Listado de renglones modificados

Renglón	Orden de cambio	Renglón modificado
Cimiento corrido	5.40 m	66.30 m
Emplantillado de block 3 hilada	3.25 m2	34.50 m2
Viga V-2	23.15 m	34.00 m
Solera Hidrofuga	5.40 m	57.50 m
Solera corona	13.10 m	35.10 m
Losa 10 cm espesor	8.70 m2	169.62 m2
Muro block visto	4.95 m2	100.05 m2
Piso alisado interior	13.95 m2	126.00 m2
Piso alisado corredor	3.90 m2	32.25 m2
Ventanería de aluminio tipo paleta + balcón	9.40 m2	53.50 m2
Instalación eléctrica (fuerza)	3.00 unidad	12 unidad
Equipamiento (4 aulas)	3 unidad	0 unidad
	Trabajos suplementarios	
Demolición del módulo 1 (existente)	64.60 m2	330.55 m2
Viga V-1	0.60 m	25.50 m
Solera intermedia	2.60 m	76.90 m
	Trabajos extras	
Banqueta	17.45 m2	17.45 m2
Pavimento (patio frente aulas)	108.30 m2	108.30 m2

Fuente: Con datos tomados del Adendum al contrato de fecha 03/12/2022.



SNIP 300250 - CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, ALDEA MONTUFAR, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU

Municipio, departamento	Nuevo San Carlos, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	19581998
Unidad ejecutora	Municipalidad de Nuevo San Carlos	NOG supervisora	No aplica
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q1,284,228.00 (constructora)	Número de contrato: 019-2023, fecha de emisión: 18/05/2023
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q1,284,242.15	Número de acta liquidación: 22-2023, fecha de emisión: 03/06/2024
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0.0011%	Q14.15
Razón variación	La variación por Q14.15, según la documentación de la ejecución del proyecto, se debe a una orden de cambio. La diferencia está dentro de lo establecido entre el CODEDE y la municipalidad, así como, la municipalidad y el contratista y fue absorbido por la empresa constructora.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	(150 días)	- No de contrato: 19-2023 - Fecha inicio plazo contractual: 22 de mayo de 2023. - Fecha fin plazo contractual: 22 de octubre de 2023.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	141 días (terminaron 9 días antes)	Número de acta: No. 108-2023 del CODEDE fecha de emisión: 12/12/2023 Acta de recepción obras de cotización y licitación 24-2023 de la municipalidad de Retalhuleu, fecha de emisión: 10/10/2023
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	-0.6%	terminaron 9 días antes
Razón variación	Variación en el tiempo, ya que se finalizó 9 días antes de lo planificado.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Construcción de instituto básico por cooperativa
Producto (servicio)	Educación secundaria
Resultado 1	Mejores condiciones en la infraestructura educativa para la población de la aldea Montufar, han contribuido en la calidad de la enseñanza-aprendizaje.
Resultado 2	Mejora en la calidad educativa: Mejores condiciones, los estudiantes reciben una enseñanza más efectiva y los docentes pueden trabajar en un ambiente óptimo.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto fue priorizado por la comunidad, debido a la falta de instalaciones propias para la educación de jóvenes en el ciclo básico, ya que compartían instalaciones con una escuela vecina, impartiendo clases en la jornada vespertina. La falta de las instalaciones hacía que muchos de los jóvenes abandonaran los estudios, ya que otros institutos quedan muy alejados de la comunidad. El proyecto corresponde a la planificación, y consiste en la construcción de tres aulas, módulo de sanitarios y dirección, con techado de losa, y mobiliario, beneficiando a 79 estudiantes en la aldea Montufar. Según el análisis de las entrevistas realizadas, los actores mencionaron que es un proyecto que ha beneficiado a la comunidad, que cumple con las expectativas que desde su planteamiento fueron las que se ejecutaron. El análisis de la documentación y la visita de campo, permitió visualizar aspectos en los que el proyecto presenta una pertinencia media, ya que el	Media



	diseño no contempló la accesibilidad e inclusión para personas con capacidades físicas limitadas, ya que es un terreno en pendiente y solo presenta gradas de ingreso al establecimiento. El diseño no incluyó áreas complementarias que contribuyen a la recreación de los estudiantes (patio para educación física, cocina, laboratorios de computación). Las instalaciones construidas están basadas según la normativa del Mineduc, y fueron planteados para la población estudiantil actual, y al momento de la visita ya existe una sobredemanda, lo que indica que el tamaño del proyecto no fue definido adecuadamente.	
Coherencia	El análisis demuestra que en la comunidad existen pocos institutos que cubran la demanda de la población en edad estudiantil para el ciclo básico, ya que el instituto más cercano está a aproximadamente 3 kilómetros de distancia, el cual imparte clases en jornada matutina, lo que imposibilita poder asistir en esa jornada, por lo que prefieren asistir al instituto en jornada vespertina. El promedio de distancia de los domicilios de los alumnos al establecimiento es de 1 kilómetro aproximado, la mayoría camina o utiliza algún medio de transporte para poder llegar al centro educativo.	Alta
Eficiencia	Según el análisis de la documentación y la entrevista realizada, el proyecto se dio por finalizado 9 días antes de lo programado, ejecutándose sin imprevistos, existió una variación en el monto con una cantidad de Q14.15, la cual para los actores no representó algo significativo. El instituto cuenta 5 docentes, 1 secretaria, 1 director, los cuales actualmente cubren la demanda para impartir los cursos necesarios para los estudiantes. Cuenta con los servicios básicos necesarios para el funcionamiento (agua, drenajes, electricidad) cubriendo las necesidades de los estudiantes y personal. El perfil del proyecto consideró una inversión en el equipamiento, que corresponde al mobiliario y equipo, el cual es adecuado y suficiente para la prestación del servicio.	Alta
Eficacia	A raíz de la construcción del instituto por cooperativa, la cantidad de estudiantes que se han matriculado ha pasado de 85 a 90, cantidad que no representa un aumento significativo. Al momento de la visita los salones se encontraban con la cantidad de alumnos completos, lo que indica que el establecimiento ya está ocupado a su totalidad, y que para operar utilizan una parte del salón para clases didácticas y clases de computación ya que el equipo se encuentra en el mismo salón, lo que demuestra un déficit de aulas en la actualidad.	Media



	Los padres perciben la buena calidad de la infraestructura para la enseñanza de sus hijos y deciden inscribirlos.	
Sostenibilidad	El instituto no cuenta con el personal humano para garantizar un funcionamiento óptimo, ya que falta personal de limpieza, guardián, y personal administrativo. Por ser un instituto por cooperativa no cuentan con todos los programas de financiamiento que otorga el MINEDUC, el salario del personal docente es integrado por la cuota de los padres de familia, un porcentaje de la municipalidad y también del MINEDUC. Los servicios básicos como el agua y la energía eléctrica son pagados por el MINEDUC, la extracción de basura corre por cuenta de la municipalidad. Existe una gran intención por las partes interesadas en mejorar las condiciones, pero se considera que a un largo plazo se puede mantener y operar, pero no con la calidad necesaria, en cuanto a los recursos humanos como financieros.	Media

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación) - La comunidad educativa (director, profesores y padres) declararon haber sido informados de los alcances del proyecto, así mismo, conocieron de mismo antes de conocer su fuente de financiamiento. - La planificación no contempla un diseño integral, que permita el aprovechamiento del terreno y las áreas complementarias para el proyecto. - Para el proyecto el 90% de los estudiantes matriculados, viven en la aldea Montufar, por lo que concluye que la localización del establecimiento es la idónea. - El proyecto se fundamentó en función a cifra de la demanda proyectada en el año 2022, por lo que no se proyectaron instalaciones futuras. b. Fase ejecución: - El tiempo total del ciclo del proyecto, considerando la fecha inicial desde que se formuló el perfil (6 meses) y la fecha de recepción (5 meses) fue de aproximadamente 1 año. - El proyecto se ejecutó con un incremento de Q14.15 al contrato inicial, debido a cambios a unos renglones de trabajo, que significativamente no representaba una mayor repercusión. - El proyecto fue concluido con 9 días de anticipación a lo establecido en el cronograma (150 días), debido a los trabajos oportunos de la empresa ejecutora.



	- En cuanto al diseño, no se observaron modificaciones en el diseño, con respecto a lo presentado en la planificación, salvo el espacio del estacionamiento que fue dejado por el contratista y las gradas de acceso al instituto, áreas que no estaban contempladas en la planificación. c. Fase operación y mantenimiento: - Los ambientes presentan ligero deterioro en acabados por el uso normal y no ha tenido intervenciones de mantenimiento correctivo. - El proyecto no generó un aumento en el personal del establecimiento, (oportunidad de trabajo para docentes en las áreas de cursos faltantes y para el personal operativo y administrativo), al contrario, hace falta para poder dar un servicio de mejor calidad. - En general, la situación de la calidad física y ambiental es media, ya que contempla buena iluminación, ventilación y espacialidad, en cuanto al conjunto se plantea realizar algunas intervenciones futuras a los espacios. - El grado de satisfacción de los actores y beneficiados es alto, ya que según su percepción cumple con lo planificado, ejecutado y prometido, con relación a la infraestructura.
Recomendaciones	- A las entidades a cargo se recomienda planificar y ejecutar proyectos de manera integral, que contemplen las áreas establecidas para un mejor funcionamiento y utilización de los espacios. - A las entidades a cargo de planificar proyectos, se recomienda perfilar la población objetivo actual y futura, para disminuir el déficit de cobertura y no solo enfocarse al mejoramiento de la calidad de la atención por medio de la dotación de infraestructura. - A los especialistas de SEGEPLAN se recomienda revisar y dar seguimiento al proceso de la fase de preinversión de los proyectos recibidos, para mejorar la eficiencia de la documentación que se presenta para la aprobación de los proyectos dentro de la institución. - A las entidades planificadoras se recomienda trabajar en conjunto con las entidades que dictaminan y avalan cada proceso del ciclo del proyecto, para mejorar los documentos técnicos que lo sustentan.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Por parte de la municipalidad, el manejo de la documentación (orden y claridad), la buena comunicación con la comunidad para priorizar los proyectos.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	La inseguridad ciudadana (delincuencia) es un riesgo social identificado, ya que el área donde se encuentra el instituto no tiene un muro perimetral, observándose que las instalaciones exteriores del instituto fueron vandalizadas (paredes manchadas con obscenidades, refiriéndose a los alumnos).



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

**Observaciones en
el proceso de
evaluación ex-
post realizado**

Al momento de la visita no se encontró el rótulo de identificación del proyecto, según información mencionada por los actores, personas ajenas a la comunidad (chatarros) lo cortaron y se apropiaron del mismo.

Saida Escobar

27/03/2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita

ANEXOS:

Fotografías



Predio del instituto (sin rótulo informativo de la ejecución)



Fachada del instituto



Área de sanitarios



Interior de aula utilizada a la vez como laboratorio de computación.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 27 de marzo 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 298437 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTÓN PAJALES I SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU

Municipio, departamento	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	19429576
Unidad ejecutora	Municipalidad de San Andrés Villa Seca	NOG supervisora	No aplica
Estado actual observado	El proyecto se encuentra en operación, la comunidad cuenta con agua potable en sus hogares.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q1,799,900.00 constructora	Número de contrato: 018-2023 Fecha de contrato: 21 de abril de 2023
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	-----
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0%	No hubo ampliación contractual al monto.
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	4 meses calendario	A partir del inicio de la obra, acta número 12-2023, de fecha 25 de abril de 2023. Número de contrato: 018-2023 Fecha de contrato: 21 de abril de 2023.
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	1.52meses calendario	Acta de recepción municipal: acta número 06-2023, de fecha 8 de junio de 2023.
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	-63%	25/04/2023 al 08/06/2023, una variación de

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	2.48 meses, con respecto al tiempo contractual.
Razón variación	Ejecución en plazo menor al estimado, lo cual se debe a que la municipalidad de San Andrés Villa Seca, utilizaba un tiempo estándar en sus contratos para este tipo de proyectos.

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable
Producto (servicio)	Agua potable domiciliar
Resultado 1	Incremento en el acceso a agua potable de manera regular y segura, reduciendo el tiempo dedicado a la recolección de agua y mejorando la eficiencia en las actividades productivas y domésticas de los habitantes del Cantón Pajales I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.
Resultado 2	Decremento en las enfermedades de tipo gastrointestinal en la comunidad del Cantón Pajales I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El diseño inicial del sistema de agua potable no consideró alternativas suficientes para garantizar el funcionamiento continuo de la bomba bajo las condiciones climáticas específicas del Cantón Pajales I. En particular, la dependencia exclusiva de la energía solar no es adecuada debido a los días nublados y a la temporada de zafra, cuando el humo reduce la disponibilidad de sol. Esta limitación afecta el rendimiento del sistema, ya que el tanque elevado solo se llena una vez al día, lo que genera una distribución del agua por sectores y limita el acceso de la población. Por lo tanto, se identifica que el proyecto debió haber contemplado una solución para mitigar estas condiciones, como una fuente de energía alternativa (como la energía eléctrica) o ajustando el sistema de distribución para optimizar los ciclos de llenado, o un sistema híbrido, para asegurar el abastecimiento adecuado de agua en todo momento, independientemente de las condiciones climáticas.	Media
Coherencia	El proyecto se considera que tiene una coherencia media porque no existe duplicidad del servicio, ya que, durante la visita, no se evidenció que hubiera más de un sistema de agua potable en la comunidad.	Media



Eficiencia	Los recursos asignados para la ejecución del proyecto ascendieron a Q1,799,900.00, monto que se considera razonable al coincidir con el estimado establecido en los estudios de preinversión. Sin embargo, es importante señalar que no se identificó ninguna variación significativa en la ejecución en términos de costos, ya que el presupuesto final se mantuvo dentro de lo previsto. Aunque se completó la ejecución en un plazo de 1.5 meses, menor al estipulado contractualmente, no se especifica un estándar de comparación para evaluar si este desempeño en tiempo y costo fue excepcionalmente eficiente. La cantidad de recursos utilizados para su ejecución corresponde directamente con la población objetivo atendida	Alta
Eficacia	Al momento de la visita, el proyecto prestaba el servicio de manera equitativa a todos los beneficiarios; sin embargo, no cumplía con el objetivo originalmente establecido de abastecer agua potable las 24 horas del día por habitante. En su lugar, el suministro era de aproximadamente una a una hora y media diaria por vivienda. Este resultado indica que el proyecto no ha alcanzado completamente su objetivo de abastecer agua de forma continua a la población, lo que representa un logro parcial en relación con los objetivos propuestos. En consecuencia, el nivel de eficacia del proyecto es medio, ya que contribuye de manera fragmentaria al logro de los objetivos planteados.	Media
Sostenibilidad	Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en operación, y cada usuario aporta mensualmente Q10.00 a la municipalidad de San Andrés Villa Seca, monto que se destina al mantenimiento del sistema. Sin embargo, tras analizar los costos de operación y mantenimiento, se observa que esta cuota podría ser insuficiente para cubrir de manera adecuada los gastos asociados, tanto en el corto como en el largo plazo. La cantidad recaudada es baja y probablemente no cubre los costos operativos completos, lo que plantea dudas sobre la sostenibilidad financiera del proyecto. La municipalidad absorbe el resto de gastos que incurren para el mantenimiento y operación del proyecto. Con base en esto, se considera que el nivel de sostenibilidad del proyecto es medio, ya que, aunque hay un mecanismo de financiamiento a través de las cuotas, la cantidad recaudada parece no ser suficiente para garantizar la operación y mantenimiento a largo plazo sin la necesidad absorción de gastos por parte de la municipalidad o ajustes en el monto de la cuota.	Media



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): El proyecto incorporó, durante la fase de preinversión, todos los componentes requeridos para la implementación de un sistema de agua potable. No obstante, el diseño contempló únicamente el uso de energía solar para el funcionamiento del sistema, sin considerar una fuente de energía alternativa como la eléctrica. Esta limitación en el diseño ha afectado la continuidad del servicio, especialmente en condiciones climáticas adversas, lo que evidencia que la planificación no contempló completamente las características contextuales que podían influir en la operación del sistema. b. Fase ejecución: La ejecución del proyecto se completó en un plazo inferior al establecido en el contrato, lo cual se debe a que la municipalidad de San Andrés Villa Seca, utilizaba un tiempo estándar en sus contratos para este tipo de proyectos se ajustó a los montos previstos en el presupuesto. c. Fase operación y mantenimiento: Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en operación y prestaba el servicio de agua potable a la comunidad. Sin embargo, se constató que el funcionamiento del sistema es de carácter parcial, ya que el suministro no es continuo y se limita a aproximadamente de una, a una hora y media diaria por vivienda. Esta situación responde a limitaciones en la generación de energía solar, lo que afecta directamente la capacidad de mantener la operación del sistema de forma constante. Asimismo, el dinero recaudado no hace sostenible al proyecto, sin fondos adicionales municipales.
Recomendaciones	• En el diseño de este tipo de proyectos, además de contemplar la energía solar como fuente principal, es crucial incluir también la energía eléctrica. Esto garantizaría la continuidad del servicio en caso de emergencias o circunstancias imprevistas. • Es importante que las unidades ejecutoras brinden las capacitaciones correspondientes, a las personas que serán las encargadas de realizar la operación y mantenimiento de los proyectos.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	El uso de energía solar representa una solución tecnológica con beneficios ambientales y de ahorro energético, aunque con limitaciones del lugar.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Limitación en la efectividad con este proyecto por las condiciones climáticas locales, lo cual representa un riesgo para la continuidad del servicio en la comunidad por la alta nubosidad o contaminación atmosférica estacional. Además, por no ser sostenible puede hacer que se suspenda el servicio.



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

**Observaciones en
el proceso de
evaluación ex-
post realizado**

Es importante hacer mención que el centro de salud no quiso colaborar con brindar la información requerida, a pesar que se solicitó presencialmente.

Tania Barrientos

18 de marzo de 2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías:



Beneficiaria del proyecto.



Reunión con COCODE.



Rótulo del Proyecto.



Vista de tanque elevado.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo. 18 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 298440 - CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR LÍNEA C-16 AL SIS, MICROPARCELAMIENTO CENTRO II LA MAQUINA SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU

Municipio, departamento	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	19428685
Unidad ejecutora	Municipalidad de San Andrés Villa Seca	NOG supervisora	No aplica
Estado actual observado	En operación.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q 899,900.00 constructora	No de contrato: 016-2023 Fecha de contrato: 31 de marzo de 2023
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	No hubo ampliación contractual
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 %	-----
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	04 meses calendario	Plazo a partir del acta de inicio de obra (Acta Número 09-2023), de fecha 03 de abril de 2023. No de contrato: 016-2023 Fecha de contrato: 31 de marzo de 2023
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	-----	-----

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	0%	Según la fecha del acta de recepción municipal, es del 07 de agosto de 2023 y estimaba finalizar el 08 de agosto de 2023, por lo que se cumplió el plazo de 04 meses. Acta de recepción municipal Número 14-2023, de fecha 07 de agosto de 2023.
Razón variación	-----	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Puente vehicular
Producto (servicio)	Movilidad de transporte vehicular
Resultado 1	Disminuir los costos de mantenimiento.
Resultado 2	Mejorar la transitabilidad vehicular en el Camino Rural Línea C-16 con la construcción de un puente vehicular.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El diseño de este proyecto incluyó elementos de concreto reforzado como aros, vigas, losa y barandal, además, rampas de acceso, por lo que se considera que el diseño de este proyecto tiene una alta pertinencia.	Alta
Coherencia	El proyecto se considera que es altamente coherente porque no existe duplicidad del servicio, ya que, durante la visita, no se evidenció que hubiera otro puente que permitiera el tránsito vehicular sobre ese río.	Alta
Eficiencia	Los recursos asignados para la ejecución del proyecto ascendieron a Q899,900.00, monto que se considera razonable al coincidir con el estimado establecido en los estudios de preinversión. Es de mencionar, que durante la ejecución del proyecto no se tuvieron variaciones en el monto del contrato. En cuanto al plazo de ejecución, este fue de 4 meses, completándose en el tiempo estipulado contractualmente. Por lo anterior, se concluye que el proyecto presenta una alta eficiencia en el uso de los recursos asignados durante la fase de ejecución.	Alta
Eficacia	Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en óptimas condiciones, cumpliendo su función con los beneficiarios, ya que el proyecto reduce los costos de mantenimiento en los vehículos y la disminución de accidentes.	Alta



	Por lo tanto, se considera que el nivel de eficacia del proyecto es alto, ya que contribuye totalmente al logro de los objetivos planteados.	
Sostenibilidad	Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en operación. La municipalidad da el mantenimiento correspondiente, cada año, no se cobra nada adicional a la comunidad. Por lo cual, puede considerarse una sostenibilidad alta debido al compromiso municipal para la existencia de financiamiento para su operación y conservación.	Alta

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	d. Fase preinversión (planificación): El proyecto incorporó, durante la fase de preinversión, todos los componentes requeridos para la implementación de la infraestructura vial, aunque es un puente pequeño de 8 metros, cumple la función primordial. e. Fase ejecución: La ejecución del proyecto se completó en un plazo establecido en el contrato, y se ajustó a los montos previstos en el presupuesto. f. Fase de operación y mantenimiento: Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en operación, proporcionando el servicio para el cual fue diseñado.
Recomendaciones	Las entidades responsables de la operación y mantenimiento de los proyectos deben contemplar en su presupuesto los recursos necesarios (materiales, financieros y humanos), para asegurar la continuidad del servicio para el cual fueron diseñados durante toda su vida útil.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Ninguna identificada.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Ninguna identificado.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Durante esta evaluación, los participantes se expresaron con total libertad, compartiendo sus opiniones y experiencias sin restricciones.

Tania Barrientos

20 de marzo de 2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

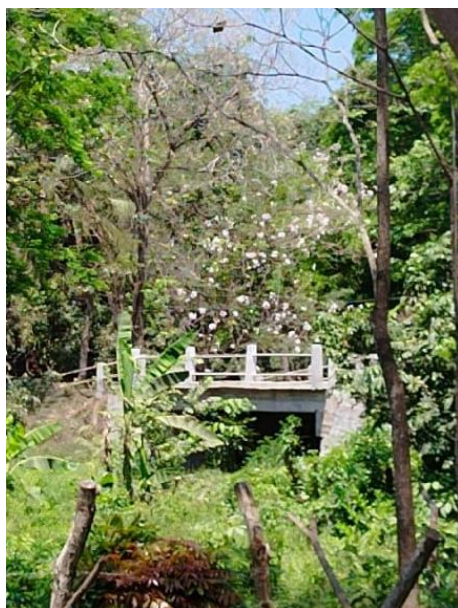
Fotografías:



Rótulo del proyecto.



Vista superior del puente vehicular



Vista lateral del puente



Entrevista a beneficiaria del proyecto.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 20 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

SNIP 300144 - SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA LOMA, CANTÓN BACAJIA I, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU

Municipio, departamento	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	NOG estudios	No aplica
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	19453175
Unidad ejecutora	Municipalidad de San Andrés Villa Seca	NOG supervisora	No aplica
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Contratista: Q1,798,355.00	Contrato Número 017-2023 de fecha 21 de abril de 2023.
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	----	----
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0%	Contratista: no tuvo variación.
Razón variación	No aplica.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	4 meses	Contrato Número 017-2023, de fecha 21 de abril de 2023.
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	----	----
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	0%	
Razón variación	No aplica.	

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable.
Producto (servicio)	Agua potable domiciliar.
Resultado 1	Tener buena higiene personal y alimenticia en la población.
Resultado 2	Disminuir la cantidad de personas con enfermedades intestinales.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El diseño de este proyecto contribuye a satisfacer las necesidades de los beneficiarios, ya que incluye todos los componentes de un sistema de agua potable. Sin embargo, por ser operado a través de energía solar, al estar el día nublado los paneles no generan la energía suficiente para que la bomba funcione y llene el tanque elevado más de una vez al día, por lo que hubiera sido importante, incluir en el diseño que también el proyecto opere con energía eléctrica. Por lo expuesto, se considera que tiene una pertinencia media.	Media
Coherencia	Se considera que el proyecto es altamente coherente porque no existe duplicidad del servicio, ya que, durante la visita no se evidenció que hubiera más de un sistema de agua potable en la comunidad.	Alta
Eficiencia	Los recursos asignados a la ejecución del proyecto ascendieron a Q1,798,355.00, monto que se considera razonable al ser similar al costo calculado en los estudios. Es de mencionar, que durante la ejecución del proyecto no se tuvieron variaciones en el monto del contrato. En lo que respecta al plazo de ejecución, fue de 4 meses, cumpliendo el plazo establecido en el contrato. Es importante indicar que, al momento de la visita, el servicio estaba llegando a toda la población objetivo, en la cantidad y calidad definidas en los estudios finales. Por lo anterior, se considera que el proyecto tiene alta eficiencia de los recursos asignados, para la fase de ejecución.	Alta
Eficacia	Al momento de la visita, el proyecto brindaba el servicio a todos los beneficiarios por igual, por lo que se considera que tiene una alta eficacia. De acuerdo a entrevista a los usuarios, el proyecto ha contribuido a disminuir las enfermedades gastrointestinales en la población.	Alta
Sostenibilidad	El proyecto al momento de la visita estaba en operación, cada usuario paga a la municipalidad de San Andrés Villa Seca la cantidad de Q10.00 al mes,	Alta

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



los cuales son utilizados para el mantenimiento del proyecto, sin tener necesidad de subsidio, por lo que se considera que tiene alta sostenibilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): El proyecto incluyó, en la fase de preinversión, todos los componentes necesarios que debe llevar un sistema de agua potable; sin embargo, hubiera sido de gran utilidad que el proyecto incluyera en el diseño no sólo su funcionamiento por medio de energía solar, sino también con energía eléctrica. b. Fase ejecución: La ejecución del proyecto se realizó en el plazo y montos establecidos en el contrato. c. Fase operación y mantenimiento: Al momento de la visita el proyecto estaba en operación, brindando el servicio para el que fue planificado.
Recomendaciones	Se recomienda a los profesionales involucrados en la formulación de proyectos, que, en el diseño de este tipo de proyectos, además de incluir como fuente de energía la solar, es importante que también se incluya la energía eléctrica, para garantizar la continuidad del servicio ante una emergencia o circunstancia imprevista.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	Ninguna identificada.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Ninguno.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	No se tuvo algún inconveniente durante el proceso de evaluación ex post, ya que se contó con acompañamiento de la Unidad Ejecutora y de personal de la delegación de SEGEPLAN de Retalhuleu.

Adolfo Ramírez

17/03/2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Vista del tanque elevado y caseta del proyecto



Caja de válvulas



Con miembros del COCODE y supervisor



Beneficiaria del proyecto

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 17 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 277980 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS MIGUEL GARCÍA GRANADOS BARRIO EL CENTRO CHAMPERICO RETALHULEU

Municipio, departamento	Champerico, Retalhuleu	NOG estudios	N/A
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17246350
Unidad ejecutora	Municipalidad de Champerico	NOG supervisora	La supervisión estuvo a cargo del CODEDE y de la municipalidad.
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto		Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q2,074,700.00	Construcción	Número de contrato 014-2022 y fecha de emisión 15/07/2022.
	Q156,000.00	Supervisión	
	Q2,230,000.00	Total	
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	N/A		Número de Contrato administrativo 014-2022, fecha de emisión 15/07/2022. Número de Contrato administrativo 008-188-2022, fecha de emisión 07/01/2022.
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 % Construcción 0 % Supervisión		
Razón variación	No se registró variación.		

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Plazo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	120 días.	Número de Contrato administrativo 014-2022, de fecha 15/07/2022.



Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	139 días	Acta de Inicio No. 012-2022 y Acta de Recepción No. 082-2022
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	15.83%	-----
Razón variación	No se conoce, ya que no se presentó al lugar el ejecutor ni el supervisor del proyecto.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Escuela primaria
Producto (servicio)	Establecimiento para proveer educación primaria a niños
Resultado esperado No. 1	Incremento del acceso a educación de niños y jóvenes: Incremento de niños/jóvenes que asisten a clases en instalaciones adecuadas (tasa matricula). Reducción de la deserción escolar.
Resultado esperado No. 2	Mejora en la calidad educativa: Mejores condiciones, los estudiantes reciben una enseñanza más efectiva y los docentes pueden trabajar en un ambiente óptimo.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	Descripción según el resultado del análisis de la información documental, entrevistas y observación: Evaluación de necesidades iniciales: El proyecto se diseñó para atender la demanda de aulas en la escuela de primaria, basándose en la matrícula existente en ese momento. Sin embargo, se observa que actualmente hay un superávit de espacio debido a la disminución de la matrícula, lo que supone que en la proyección inicial no consideraron factores de oferta educativa en la zona. Demanda y Necesidad: De acuerdo a lo informado por el personal de la Dirección Municipal de Planificación, el proyecto fue solicitado por el COCODE debido a que el anterior edificio estaba con daños estructurales provocados por fenómenos sismológicos en la zona. Según lo documentado en planos, el proyecto contempló la construcción de 6 aulas, dirección, bodega y baños, lo cual correspondió con lo visto en campo. Sin embargo, el director del establecimiento y los representantes de los padres de familia manifestaron su inconformidad con que el proyecto no incluyó la construcción de una cocina, lo cual ha afectado en que no	Media



	pueden cocinar la refacción escolar en el establecimiento y tampoco desarrollar el programa de Productividad y Desarrollo. Respecto al punto anterior, los representantes de la DMP de la municipalidad indicaron que el presupuesto disponible para esta obra, fue la limitante. Adecuación de la infraestructura, las aulas actuales están bajo la norma del MINEDUC, en relación al área, sin embargo, por priorizar el confort térmico debido al clima, no se incluyó el cerramiento de la ventanería con vidrio, lo cual deja que la lluvia y roedores ingresen y ocasionen mal ornato y deterioro a lo interno de las mismas. Por otro lado, con el fin de ganar área para el patio, el emplazamiento del edificio fue justo en el lindero trasero del terreno, lo que crea una limitante para la circulación cruzada de la ventilación, ya que en una sección del lindero el vecino construyó un muro. Seguridad: en este sentido las instalaciones no presentan mucha seguridad, debido a que las ventanas solo cuentan con marcos de metal; el director manifestó que el portón construido no es seguro por su baja altura. Con este proyecto se dio una mejora de la infraestructura, considerando que la infraestructura anterior estaba dañada, sin embargo, las instalaciones podrían haber contemplado un mejor ornato y contar con el ambiente de cocina.	
Coherencia	En lo referente a la adecuación a la demanda, cuando se realizaron los estudios por parte del MINEDUC de la demanda de este establecimiento, se dictaminó que era adecuado la construcción de seis aulas, sin embargo, por razones no estudiadas, actualmente existe una subutilización del edificio, debido a que muchos padres de familia han decidido que sus hijas en edad escolar asistan a otros centros públicos y semi privado del municipio. Las deficiencias en la seguridad y ornato de las aulas, debido a las ventanas sin vidrios, pueden ser un factor de competencia con otros establecimientos de la zona que están captando población escolar que anteriormente asistían a este establecimiento.	Media
Eficiencia	Cumplimiento del monto y plazo del contrato: El proyecto se ejecutó sin cambios en el presupuesto y en un plazo de 139 días, que representa casi un 16% mayor al plazo original, siendo una ejecución relativamente corta. Aunque el proyecto se completó dentro del plazo y el presupuesto Sin cambios contractuales: No se realizaron cambios contractuales durante la construcción, lo que refleja una buena definición y comprensión de los requisitos del proyecto desde el inicio, así como una adecuada coordinación entre las partes involucradas. En lo referente a la disponibilidad de insumos, personal, equipo y mobiliario, están en cantidad y calidad disponibles, por provisión del MINEDUC. Los servicios básicos de energía eléctrica y agua entubada están disponibles sin costo para el establecimiento.	Media



Eficacia	Coordinación interinstitucional: Por razones no muy claras, ha habido deserción de alumnos en esta escuela, de una matrícula de 230 niñas en 2009 a la fecha es de 55 alumnos, debido a que se han matriculado en otros establecimientos nacionales y un semi privado, supuestamente que ofrecen mejores condiciones en infraestructura. No existe ninguna intervención ministerial que conozca dicha situación. Adecuación de infraestructura: Se construyeron seis aulas, con un diseño que trató de crear condiciones de confort ambiental, al tratar de permitir ventilación cruzada, sin embargo, no se pensó en las condiciones de intemperie que ocasionaría y al momento que la vecindad construya, ya no se dará, por no haber dejado una distancia mínima con el lindero, como ya se dio en un tramo, lo cual se muestra en una de las fotografías. Calidad de la ejecución: Se mencionan problemas de calidad en la presentación, como calidad de la pintura exterior, las ventanas sin vidrios, únicamente con marcos de hierro, cubierta de techo a decir de los entrevistados, sin aplicación de anticorrosivo. A pesar de los problemas mencionados, el resto de la construcción cumplió con los estándares de calidad, esto puede ser un aspecto positivo. Impacto en la comunidad: El proyecto ha tenido un impacto positivo en la comunidad al proporcionar un espacio adecuado para la educación de las niñas. Sin embargo, la falta de previsión en el diseño de las ventanas y la falta de una cocina, ha generado problemas que afectarán el mantenimiento de la matrícula escolar, mientras no se inicie una construcción de la misma.	Media
Sostenibilidad	Sostenibilidad social participación Comunitaria: Se destaca la participación de los miembros del COCODE de la comunidad y de los miembros de la Organización de Padres de Familia -OPF- quienes se han involucrado en durante todo el proceso del proyecto, desde la gestión hasta su operación. Ya que, al ser sus hijas, usuarias finales del proyecto igual que los maestros, han tenido un rol activo en la auditoría social y en la identificación de deficiencias para proponer mejoras al establecimiento. Costos de operación y mantenimiento: No se identifican problemas relacionados con los costos de operación, por el pago de los servicios de agua, extracción de residuos y energía eléctrica, los cuales son cubiertos por la municipalidad y el MINEDUC, respectivamente. Además, el establecimiento cuenta con todos los programas que provee el ministerio incluyendo el de remozamiento. Financiamiento y recursos: Se mencionó que el presupuesto, fue la limitante para no haber incluido en el diseño la cocina y que, en un próximo proyecto por administración, la municipalidad de Champerico se hará cargo del mismo. Sin embargo, se desconoce cuánto podría afectar en la disminución de la matrícula escolar esta situación.	Media



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): Deficiencias en la planificación del diseño: La ausencia de una efectiva coordinación entre las diferentes entidades (Ministerio de Educación, municipalidades, comunidad) permitió que el centro escolar, fuera construido sin contar con una cocina. El diseño de los proyectos no consideró las repercusiones en el ornato interior al diseñar las ventanas solamente con marcos de metal y sin vidrios y no haber dotado de la cocina para elaborar la refacción escolar, para lo cual se debió de haber conocido la opinión de los padres de familia y haber ampliado el presupuesto. Un diseño flexible, consensuado y adaptativo es esencial en la fase de preinversión. Investigación insuficiente: El análisis de oferta y demanda se concentró en analizar el aumento de la matrícula en el tiempo, de acuerdo al crecimiento poblacional estudiantil. Al momento de dicho estudio, realizado en 2022, asistían a la escuela 70 niñas, lo cual se redujo a 55 al momento. En el análisis no se consideró cómo incidirían, el impacto del diseño planificado para este proyecto versus la oferta que presentan otros centros escolares públicos y semi privados, en la preferencia de los padres de familia al seleccionar el lugar de estudio de sus hijas, lo cual permitiría pensar que fue un factor de falta de investigación socioeconómica de la población objetivo. Esto destaca la importancia de un análisis exhaustivo del Diagnóstico (demanda-oferta, y análisis socioeconómico de la población afectada), principalmente, de la demanda futura durante la fase de preinversión. b. Fase ejecución: Emplazamiento del diseño en el predio: Para garantizar en el tiempo, la ventilación cruzada de las aulas se debió dejar una distancia mínima con el lindero vecinal. Calidad de la construcción: El retraso del ejecutor respecto al plazo contractual fue mínimo. Debido al tiempo transcurrido desde que el edificio fue entregado, más de dos años, no es posible afirmar si los defectos que plantearon los usuarios es debido al paso del tiempo, el clima o fue un defecto de calidad de la construcción. Falta de c. Fase operación y mantenimiento: Sostenibilidad del servicio: La calidad del diseño de establecimiento construido comparado con la oferta que presentan otros establecimientos educativos en la zona, deja en tela de duda, hasta donde podría disminuir la matrícula de este centro educativo. Sostenibilidad de operación: El funcionamiento del centro escolar está garantizado, ya que tanto el MINEDUC, municipalidad y OPF están interesados en apoyar su funcionamiento y tienen a su cargo el pago de diversos servicios y programas educativo como su personal.



Recomendaciones	Preinversión Diseño participativo y flexible: Planificar desde la DMP una metodología que promueva crear un diseño arquitectónico que se ajuste a las expectativas y condiciones propias de la población escolar a beneficiar y del entorno (clima y situación social), previendo consecuencias al momento de su puesta en operación. Actualización continua de la oferta educativa en la zona: Contar con información actualizada de la cantidad de oferta de centros educativos públicos y privados y su nivel de accesibilidad, para alimentar las tendencias o proyecciones de crecimiento o disminución de la matrícula escolar además de no tomar en cuenta únicamente la tendencia de crecimiento de la población escolar. Análisis Demográfico: Realizar estudios periódicos sobre el crecimiento poblacional y las necesidades educativas, utilizando herramientas de análisis de datos que permitan hacer proyecciones más precisas y adaptativas. Mejorar el Diagnóstico, que considere la pertinencia socioeconómica del proyecto. Incidencia de la oferta: Tomar en cuenta durante esta fase, el crecimiento y cantidad de la oferta educativa en la zona, en cantidad y calidad, para no llegar a tener una infraestructura subutilizada y que tuvo un costo de inversión discriminatorio sobre otras necesidades no cubiertas de la comunidad. Ejecución Emplazamiento de la obra en el predio: Que, al momento de establecerse el trazo final de la ubicación de la obra en el predio, sea consensuado entre la entidad responsable, ejecutor y población, respetando los parámetros normativos y de mayor confort, para los usuarios finales del edificio. Planificación del diseño: Que el diseño se ajuste primeramente a las necesidades de los usuarios y se ajuste a las normas de construcción de edificios escolares, sin privilegiar el presupuesto disponible sobre el diseño. En este caso, tomar la opción de la multianualidad, para dividir la ejecución de proyectos que sobrepasan los techos presupuestarios anuales asignados a la municipalidad, como en el presente caso, esto podría haber permitido que se construyeran todos los ambientes necesarios.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	No se identificó alguna relevante.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Acceso y seguridad: Se menciona que el acceso a la escuela es adecuado, pero hay preocupaciones sobre la seguridad en la noche debido a la poca altura del portón.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	-----

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

Julio Urías

25 de marzo de 2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Vista del centro escolar



Vista del centro escolar



Vista de un aula y muro alledaño construido.



Vista de los servicios sanitarios mejorados.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo. Marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 297146 - REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, BARRIO LA LIMONADA, BARRIO VIÑAS DEL MAR CHAMPERICO, RETALHULEU.

Municipio, departamento	Champerico, Retalhuleu	NOG estudios	N/A
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	20296967
Unidad ejecutora	Municipalidad de Champerico	NOG supervisora	La supervisión estuvo a cargo del CODEDE y de la municipalidad.
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q894,700.00 construcción <u>Q30,000.00 supervisión</u> Q924,700.00 total	Acta de adjudicación No. 22-2023 y fecha de emisión 30/06/2023. Guatecompras.
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	-----	Número de contrato administrativo No. 011-2023, SNIP Número de contrato administrativo No. 012-188-2023, fecha de emisión 16/01/2023. Guatecompras.
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	-----	-----
Razón variación	No se registró variación.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	120 días	Número de contrato administrativo No. 011-2023, descrito en Informe de Visita de Supervisión 3, de fecha 06/12/2023. SNIP.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	139 días	Acta de inicio No. 012-2022 y acta de recepción No. 082-2022
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	15.83%	-----
Razón variación	No se explica en los sistemas SNIP ni Guatecompras. La DMP no tenía conocimiento al respecto.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Escuela primaria
Producto (servicio)	Establecimiento para proveer educación primaria a niños
Resultado esperado 1	Incremento del acceso a educación de niños y jóvenes: Incremento de niños/jóvenes que asisten a clases en instalaciones adecuadas (tasa matricula). Reducción de la deserción escolar.
Resultado esperado 2	Mejora en la calidad educativa: Mejores condiciones, los estudiantes reciben una enseñanza más efectiva y los docentes pueden trabajar en un ambiente óptimo.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	Descripción según el resultado del análisis de la información documental, entrevistas y observación: Demanda y necesidad: De acuerdo a lo informado por el secretario del COCODE, el proyecto lo solicitaron a la municipalidad desde 2020, debido a que el anterior edificio era de madera y constaba de solo un aula, estaba deteriorada después de 40 años de uso. Según lo documentado en planos, el proyecto contempló la construcción de 2 aulas, dirección, cocina, módulo de baños y muro perimetral, lo cual correspondió con lo visto en campo. El director del establecimiento y los representantes de los padres de familia manifestaron su conformidad con el nuevo edificio escolar. En lo referente a la adecuación a la demanda, cuando se realizaron los estudios de la demanda de este establecimiento por parte del MINEDUC, se dictaminó que era adecuada la construcción de dos aulas, para una matrícula actual de 53 estudiantes y grados, de primero a sexto primaria. Al momento de la formulación, según la proyección, la demanda era de 35 alumnos, y proyectaba para 2025 una demanda de 37 estudiantes, por lo que se sugiere	Alta



	la revisión de las proyecciones que recomienda el MINEDUC. Adecuación de la infraestructura: Las aulas actuales están bajo las normas del MINEDUC. En relación al área, y para permitir un confort térmico debido al clima, no se incluyó el cerramiento de las ventanas, las que solamente tienen marcos de metal, a lo que los usuarios manifestaron no tener problema con ello. En cuanto al emplazamiento del edificio, se dejó una distancia adecuada de separación con la pared medianera del vecino, lo que permite garantizar la circulación cruzada de ventilación. Con este proyecto se dio una mejora de la infraestructura, considerando que la infraestructura anterior estaba deteriorada, sin embargo, las instalaciones podrían haber considerado áreas complementarias, tal como una cancha de concreto para el esparcimiento de los escolares, ya que lo que actualmente tienen es un patio con arena. Seguridad: Las instalaciones no presentan mucha seguridad, debido a que las ventanas solo cuentan con marcos de metal; el director manifestó que se hubiera deseado que sobre el muro perimetral se instalara alambre de seguridad tipo Razor.	
Coherencia	La formulación no incluyó suficiente investigación en la oferta escolar en el área, según el director de la escuela, hay mejor en calidad y en infraestructura educativa, además manifestó que existe una ONG que patrocina parcialmente la matrícula escolar.	Baja
Eficiencia	Cumplimiento del monto y plazo del contrato: El proyecto se ejecutó sin cambios en el presupuesto y en un plazo de 120 días, tal como estaba contratado. Sin cambios contractuales: No se realizaron cambios contractuales durante la construcción, lo que refleja una buena definición y comprensión de los requisitos del proyecto desde el inicio, así como una adecuada coordinación entre las partes involucradas. En lo referente a la disponibilidad de insumos, personal, equipo y mobiliario, pese a la deserción escolar que se ha venido dando en el centro escolar, están en cantidad y calidad disponibles, por provisión del MINEDUC.	Alta
Eficacia	Evaluación de necesidades iniciales: El proyecto se diseñó para atender la demanda de aulas en la escuela de primaria, basándose en la matrícula existente en ese momento. Sin embargo, a la fecha hay una población escolar atendida de 53 alumnos, distribuidos en seis grados para dos maestros, lo que significa que posiblemente existió un vacío en la investigación de mercado. Adecuación de infraestructura: Se construyeron dos aulas, pero durante la visita se observó que el ambiente para dirección está estaba siendo usado como aula, para ocho alumnos de pre primaria, que con el apoyo de la municipalidad se contrata a un maestro. Calidad de la ejecución: La construcción cumplió con los estándares de calidad, y los usuarios no manifestaron alguna queja al respecto. Impacto en la comunidad: El proyecto ha tenido un impacto positivo en la comunidad al proporcionar un espacio adecuado para la educación de los	Media



	niños, aunque sus padres aún deciden que asistan a este centro escolar, sin embargo, no existen controles estadísticos por parte del director del centro, sino nada más la disminución de la matrícula en el tiempo.	
Sostenibilidad	Costos de operación y mantenimiento: No se identifican problemas relacionados con los costos de operación, por el pago de los servicios de agua, extracción de residuos y energía eléctrica, los cuales son cubiertos por la municipalidad y el MINEDUC, respectivamente. Aunque al momento de la visita, el servicio de energía eléctrica estaba suspendido por falta de pago del MINEDUC. El establecimiento cuenta con los programas que provee el Ministerio de Educación. Eficiencia en la inversión: Aunque el proyecto se completó dentro del plazo y el presupuesto, se señalan deficiencias en la seguridad y las condiciones del patio para recreo, situación que también puede ser un factor de competencia con otros establecimientos de la zona, para captar a la población escolar.	Media

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): Deficiencias en la planificación del diseño: Debido a consideraciones por clima y ventilación, se diseñaron las ventanas solamente con marcos de metal y sin vidrios, sin embargo, no se consideró las repercusiones en el ornato interior de las aulas, ya que no fueron consideradas mejoras a las condiciones del patio de recreo, para lo cual se debió de haber conocido la opinión de los padres de familia y haber ampliado el presupuesto para la ejecución. Investigación insuficiente: La proyección de la demanda está por debajo de la realidad, ya que para 2025 existe una matrícula escolar de 53 alumnos en el establecimiento, mucho mayor a la proyectada en el estudio de mercado incluido en la formulación del proyecto, estimada en 38 estudiantes. Falta de coordinación interinstitucional: La ausencia de una efectiva coordinación entre las diferentes entidades (Ministerio de Educación, municipalidad y comunidad) permitió que el diseño del centro escolar, fuera construido sin contar con una mejora en el patio de recreo y contemplara la demanda de población de pre primaria b. Fase ejecución: Calidad de la construcción: La construcción cumplió con los estándares de calidad de la construcción. c. Fase operación y mantenimiento: Sostenibilidad de operación: El funcionamiento del centro escolar está garantizado, ya que tanto el MINEDUC, la municipalidad y la OPF están interesados en apoyar su funcionamiento y tienen a su cargo el pago de diversos servicios y programas educativos, como el pago del personal. Competitividad: En la zona



	existen otras ofertas de mercado escolar, que operan de mejor forma, a este centro escolar.
Recomendaciones	a. Fase de preinversión Diseño participativo y flexible: Planificar desde la DMP por medio de una metodología que promueva crear un diseño arquitectónico que se ajuste a las expectativas y condiciones propias de la población escolar a beneficiar, no solo considerar condiciones del entorno, como el clima, previendo consecuencias al momento de su puesta en operación. Un diseño flexible, consensuado y adaptativo es esencial en esta fase. Análisis demográfico: Realizar estudios periódicos sobre el crecimiento poblacional y las necesidades educativas, utilizando herramientas de análisis de datos que permitan hacer proyecciones más precisas y adaptativas. Se sugiere la revisión de las proyecciones que recomienda el MINEDUC. Planificación del diseño: Que el diseño se ajuste primeramente a las necesidades de los usuarios y se ajuste a las normas de construcción de edificios escolares, sin privilegiar el presupuesto disponible sobre el diseño b. Fase de operación y mantenimiento Incidencia de la oferta: Tomar en cuenta durante esta fase, el crecimiento y cantidad de la oferta educativa en la zona, en cantidad y calidad, para no llegar a tener una infraestructura subutilizada y que tuvo un costo de inversión discriminatorio sobre otras necesidades no cubiertas de la comunidad.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Por lo descrito por el director, la migración de estudiantes a otros establecimientos, que presentan mejores condiciones educativas y de infraestructura, representa un riesgo en la sostenibilidad del centro escolar.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Ninguna identificada.
Julio Urías	26 de marzo de 2025
Nombre del evaluador	Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Aulas del centro escolar.



Rótulo de la ejecución del proyecto.



Interior de la cocina escolar.



Patio escolar y exterior de la cocina.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 26 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

SNIP 279067 - CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASERÍO PETENCITO SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU

Municipio, departamento	Santa Cruz Muluá, Retalhuleu	NOG estudios	
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17663199 ARCAS
Unidad ejecutora	Municipalidad de Santa Cruz Muluá	NOG supervisora	Supervisor municipalidad
Estado actual observado	En operación.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q1,499,540.00	Contrato No. 10-2022, fecha de emisión 02/09/2022.
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	No hubo variación del monto de contrato.	Acta liquidación No. 03-2023, fecha de emisión 14/03/2023.
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 %	----
Razón variación	Se presentó una variación: se decrementó 160 m2 de muro de contención segmentado y se incrementó 130 m2 de muro de concreto armado más 35 m2 de muro de concreto ciclópeo; incremento de 130 m2 de pavimento de concreto hidráulico, pero no significaron incremento del valor del contrato.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	3 meses calendario	Acta No. 55-2022, fecha de emisión 05/08/2022.
Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	3 meses calendario	Informe de supervisión No. 02, fecha de emisión 08/12/2022.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	0%	----
Razón variación	No existió variación de plazo.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Puente vehicular
Producto (servicio)	Conectividad y movilidad de transporte eficiente de vehículos, peatones, bienes y servicios.
Resultado 1	Movilidad segura de vehículos y personas
Resultado 2	Reducción de tiempos de traslado y mejoramiento de accesibilidad entre las comunidades de la zona.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto se construyó para sustituir un paso provisional que construyó la comunidad utilizando toneles y planchas de concreto, con sus propios recursos, para atravesar el río Ixcoy, río que divide a la comunidad en dos. La comunidad solicitó la construcción del puente para que les permita transitar de manera segura hacia los centros de estudio, trabajo y diferentes actividades locales y en el área urbana del municipio. En la revisión de la documentación presentada, no se encontró el estudio de hidrología e hidráulica (el cual determina la altura máxima de una crecida, considerando la variabilidad climática), por lo que no se cumple con lo requerido en las normas NRD-1, según lo requerido en Acuerdo No. 01-2021 (NSE 5.2) de CONRED. Este estudio es fundamental, ya que define la altura óptima del puente y garantiza que la escorrentía no lo sobrepase, evitando daños a la infraestructura. Los vecinos manifestaron que, la tubería instalada para evacuar la escorrentía formada en una de las calles de acceso al puente, resulta insuficiente para evacuar adecuadamente el caudal, lo que ha generado problemas de acumulación de sedimentos y ha tapado los orificios de la tubería instalada. Se presentó una variación, documento de cambio registrado en Guatecompras, la misma está relacionada con los muros de protección de los aproches y los aletones de los estribos del puente.	Media



Coherencia	La construcción del proyecto es el punto de comunicación más directa hacia el área urbana del municipio, existe otra vía de comunicación, pero es de mayor tiempo de traslado y la población tiene que atravesarse otro río llamado Maricón, ya que no existe puente para movilizarse con seguridad.	Alta
Eficiencia	Según el contrato, el plazo establecido para la ejecución del proyecto fue de 03 meses calendario, y la obra se ejecutó dentro del tiempo previsto. En relación al costo, no se registraron incrementos respecto al monto contratado, aunque se realizó una modificación en los renglones de trabajo, específicamente en los muros de protección de los aproches y los aletones de los estribos del puente. Afortunadamente, esta variación no implicó un incremento del monto del contrato.	Medio
Eficacia	El proyecto ha sido de beneficio para los habitantes de la comunidad, pues les ha permitido movilizarse sin correr ningún riesgo al momento de atravesar el río, para realizar sus actividades diarias que les permita mejorar sus condiciones de vida. También mejora el comercio de productos para los pobladores y permite el paso de los niños al centro escolar local, que se encuentra al otro lado del río Ixcoy, por lo que la construcción del puente mejora la movilidad de personas y bienes, facilita el acceso a zonas de mayor desarrollo y fortalece el desarrollo local.	Alto
Sostenibilidad	Conforme a lo manifestado por los representantes del COCODE, tras la recepción del proyecto y con la llegada de las primeras lluvias, se han producido inundaciones en uno de los aproches, ocasionadas por la escorrentía derivada de la pendiente existente en uno de los aproches. La comunidad ha realizado labores de limpieza para remover los sedimentos arrastrados y ha reportado la situación a la municipalidad, además, en el aval emitido por la zona vial, indica que esa responsabilidad recae directamente en la municipalidad. Sin embargo, a la fecha de la visita, no se había recibido el apoyo necesario para resolver el problema. Adicionalmente, se observó un incipiente proceso de socavamiento en las bases de los estribos del puente. Durante la visita, se contó con la presencia del director de Planificación, quien tomó nota de la situación y se comprometió a informar al alcalde para gestionar el apoyo necesario.	Baja



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase de preinversión (planificación): - El estudio del proyecto no cumplió con lo establecido en la norma de seguridad estructural, sección 5.2 (Estudio de hidrología e hidráulica), cuyo marco legal se encuentra en el Acuerdo No. 01-2021 de CONRED (NRD-1). Asimismo, se debe considerar lo dispuesto en el numeral 3.2.3 (Normas CONRED) de las normas SNIP. - El aval de la zona vial, contenido en el oficio No. 309 de fecha 01/07/2022, fue emitido sin contar con documentación técnica de respaldo, únicamente con base en el nombre y la longitud del proyecto. Además, dicho aval establece que su validez queda condicionada a la aprobación de los diseños por parte de SEGEPLAN, y transfiere la responsabilidad de la sostenibilidad del proyecto a la municipalidad, dentro de la documentación presentada, no existe evidencia de un documento del compromiso, como lo indica el numeral 3.2.1 de las normas SNIP. b. Fase de ejecución: El proyecto no registró en su etapa de ejecución variaciones al contrato, según acta de liquidación No. 03-2023 de fecha 14/03/2023. Sin embargo, durante la ejecución, se realizó una variación, la misma está relacionada con los muros de protección de los aproches y los aletones de los estribos del puente. c. Fase de operación y mantenimiento: El proyecto se encuentra en funcionamiento, prestando el servicio demandado por la población, sin embargo, debido a la escorrentía en uno de los aproches del puente, se ha presentado problemas de arrastre de sedimentos, lo que ha ocasionado que se tape el drenaje, además, se observó un incipiente socavamiento en uno de los estribos de puente, esto debido a la falta de operación y mantenimiento.
Recomendaciones	- Para este tipo de infraestructura y considerando la variabilidad climática, es necesario realizar los estudios requeridos en las normas NRD-1 y cumplir con lo indicado en el Acuerdo No. 01-2022 de CONRED (normas de seguridad estructural para puentes). - Para garantizar la prestación de servicios demandados por la población en un largo plazo, es fundamental que la municipalidad demuestre, a través de su presupuesto, que se cuenta con los recursos necesarios y personal calificado para la operación y mantenimiento de los proyectos. - Una planificación adecuada debe contemplar todas las variables posibles, con el fin de proponer desde el inicio, las obras de protección necesarias y evitar modificaciones durante la ejecución.



Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	No identificadas.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	A pesar de que se cumple con lo establecido en el numeral 3.2.1 de las normas SNIP, relativo a la responsabilidad del sostenimiento de los proyectos a ejecutar, los entes responsables presentan el documento requerido. Sin embargo, durante la fase de operación del proyecto, se ha constatado que no cumplen con el compromiso de sostenibilidad, principalmente por la falta de recursos. A la fecha de la visita, el proyecto presenta signos incipientes de socavamiento en uno de los estribos del puente. De no atenderse oportunamente esta situación, y considerando la variabilidad climática, el daño podría agravarse, lo que implicaría una mayor inversión en reparaciones para garantizar que la infraestructura continúe prestando el servicio demandado. Por otra parte, se identificó un problema ambiental en el cauce del río Ixcoy, donde se evidenció contaminación por residuos de plumas y menudos de pollo, producto de una actividad comercial de la comunidad, esta situación representa un riesgo para el ecosistema del río y comunidades aledañas.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	La EPI no cumple con lo establecido en el numeral I del artículo 45 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, y lo estipulado en el numeral 9.2 de las normas SNIP, que indica que deben registrar en el SINIP, los informes mensuales del avance físico de los proyectos. En su lugar, únicamente se cargan estimaciones de trabajo acompañadas de fotografías, lo cual no satisface los requerimientos legales ni garantiza un adecuado seguimiento del avance de la ejecución del proyecto.
Benig López Mario López	25/03/2025
Nombre del evaluador	Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

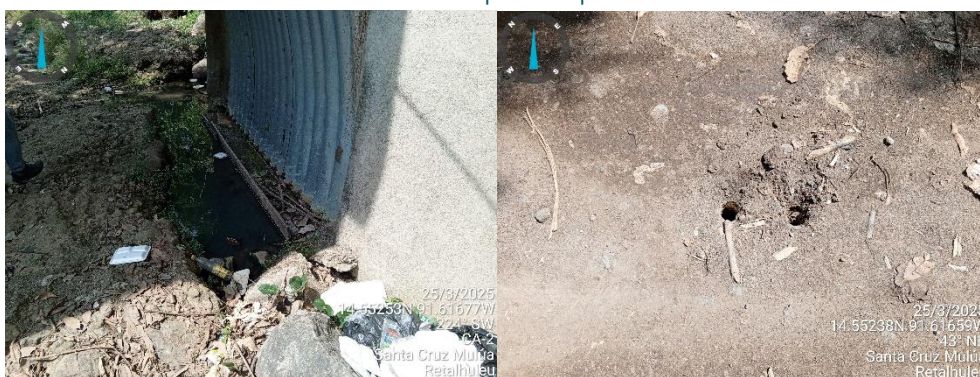
Fotografías



Rótulo del proyecto y construcción puente tipo bóveda



Construcción puente tipo bóveda de un carril



Arrastre de sedimentos que tapan drenaje agua escorrentía, bóveda con signos de corrosión

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**



Socavamiento significativo de base de bóveda y contaminación río con plumas y menudos de pollo

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 25 de marzo de 2025.



SNIP 313257 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO LOTIFICACIÓN FLAMENCO SECTOR I, RETALHULEU, RETALHULEU

Municipio, departamento	Retalhuleu, Retalhuleu	NOG estudios	N/A
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	20846584
Unidad ejecutora	Municipalidad de Retalhuleu	NOG supervisora	N/A
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q 1,709,000.00	Número de contrato 47-2023 fecha de contrato: 10 de octubre de 2023
Monto Ajustado Final (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q 1,709,000.00	No hubo ampliación contractual.
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 %	-----
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	04 meses calendario	A partir de la suscripción del acta de inicio de la obra, No. 37-2023. Fecha de inicio: 12 de octubre de 2023. Fecha de finalización: 09 de febrero de 2024. Número de contrato 47-2023 Fecha de contrato: 10 de octubre de 2023.



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

Tiempo Ajustado Final (TAF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	04 meses calendario.	Acta de recepción de CODEDE, 019-2024, de fecha 29 de febrero de 2024 El proyecto finalizó en el plazo contractual.
Variación Plazo [(TAF/PCI)-1]*100	0%	
Razón variación	-----	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Sistema de agua potable
Producto (servicio)	Agua potable domiciliar
Resultado 1	Decremento en las enfermedades del tipo gastrointestinal en lotificación Prados de Flamenco, Sector I, Retalhuleu.
Resultado 2	La población dispone de más tiempo para realizar actividades productivas, familiares y domésticas, ya que no tienen que estar recolectando agua para sus hogares.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto es pertinente ya que responde a una necesidad priorizada de la lotificación Flamenco, Sector I, en Retalhuleu, donde el acceso a agua potable era limitado. La iniciativa fue formulada con la participación de la comunidad, asegurando su alineación con las demandas reales. La capacidad del sistema de agua potable es adecuada para atender a la población. A la fecha, no se han reportado problemas significativos en su etapa de operación.	Alta
Coherencia	El proyecto posee una alta coherencia. Durante la verificación en campo, se constató que no existen sistemas alternativos de abastecimiento de agua potable en la comunidad, lo que reafirma la necesidad de esta inversión.	Alta
Eficiencia	Los recursos asignados para la ejecución de este proyecto son razonables, no existió variación en término de costos y tiempos, manteniendo el presupuesto final dentro de lo previsto inicialmente, a la vez, se mantiene un suministro constante y accesible de agua potable para la comunidad.	Alta
Eficacia	Durante la visita se pudo apreciar que el servicio de agua potable se distribuía de manera equitativa en los hogares de la comunidad, indicando la población que el servicio se presta las 24 horas del día. Asimismo, se	Alta

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	constató la presencia de flujo continuo de agua. Por entrevistas realizadas, los usuarios indicaron que el proyecto ha contribuido a disminuir las enfermedades gastrointestinales en la población.	
Sostenibilidad	Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en operación. Cada hogar realiza pagos a la municipalidad de Retalhuleu por el servicio de agua, calculados en función del consumo. Estos ingresos se destinan al mantenimiento del sistema, sin requerir subsidios externos, lo que evidencia un alto nivel de sostenibilidad financiera y operativa.	Alta

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Pre inversión: La preinversión incluyó una evaluación detallada de las necesidades de la comunidad, identificando la urgente necesidad de mejorar el acceso a agua potable. Se realizaron estudios hidrogeológicos y técnicos para asegurar la viabilidad de la perforación del pozo y la construcción del sistema de agua potable, asimismo, permitió desarrollar un plan integral que abarca todas las etapas del proyecto, desde la perforación del pozo hasta la instalación de tuberías y sistemas de distribución. b. Inversión: La inversión permitió la construcción del pozo y la instalación del sistema de agua potable, incluyendo 186 conexiones. Se utilizó tecnología y equipo eficiente para asegurar la calidad y durabilidad del sistema. c. Funcionamiento: El sistema de agua potable ha demostrado ser eficiente en proporcionar un suministro continuo de agua a los residentes, eliminando la necesidad de ir al río para abastecerse. También garantiza que la calidad del agua suministrada cumpla con los estándares necesarios para el consumo seguro, mejorando la salud pública, ya que recibe el tratamiento adecuado (cloración) por parte de la municipalidad. Los residentes han expresado su satisfacción con el sistema, destacando la reducción de enfermedades y el ahorro de tiempo que ahora pueden dedicar a otras actividades.
Recomendaciones	Que las unidades ejecutoras brinden capacitaciones a los encargados de la operación y mantenimiento de los proyectos, asimismo, exhortar a todas las familias a adoptar prácticas de consumo responsable, recordando que el agua es un recurso limitado y su preservación es clave para garantizar la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las futuras generaciones.
Buenas prácticas relevantes	El involucrar a la comunidad previo a ejecutar el proyecto, hizo que este tuviera una mayor relevancia, ya que se enfocó en satisfacer las necesidades de las familias, de igual manera, una adecuada planificación para la ejecución del

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



identificadas en los proyectos	proyecto demuestra que puede ser funcional si los recursos son utilizados de manera correcta, como este sistema.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Durante la visita técnica, se verificó que dentro de la garita de control se encontraban conectados cables de alta tensión directamente al contador eléctrico, lo cual representa un riesgo potencial de accidentes eléctricos. También, es importante, que derivado de la inseguridad del sector (por comentarios de los entrevistados), se considere la construcción de un muro perimetral, para evitar el ingreso de personas que provoquen daños.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Al momento de la visita no se encontró el rótulo que identificara al proyecto, según información proporcionada por los habitantes del sector, personas ajenas a la comunidad lo hurtaron.
Raúl Marroquín	06 de marzo de 2025
Nombre del evaluador	Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Tubería de impulsión



Depósito de Distribución



Cables de alta tensión expuestos.



Caseta de controles



Vista completa del depósito de agua



Personas entrevistadas en la comunidad

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 06 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SUCHITEPÉQUEZ

SAN GABRIEL

- SNIP 295676 - CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA (ANEXA A ESCUELA DE PÁRVULOS DE CANTÓN SAN JORGE) LOTIFICACIÓN ALTOS DE SAN GABRIEL, SAN GABRIEL, SUCHITEPÉQUEZ

SAN JUAN BAUTISTA

- SNIP 264799 - CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN COMUNIDAD EL ESFUERZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA, SUCHITEPÉQUEZ
- SNIP 264864 - CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, COMUNIDAD EL VERACRUZ, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA, SUCHITEPÉQUEZ



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

SNIP 295676 - CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA (ANEXA A ESCUELA DE PÁRVULOS DE CANTÓN SAN JORGE) LOTIFICACIÓN ALTOS DE SAN GABRIEL, SAN GABRIEL, SUCHITEPÉQUEZ

Municipio, departamento	San Gabriel Suchitepéquez, Suchitepéquez	NOG estudios	N/A
Entidad	Consejo Departamental de Desarrollo	NOG constructora	17544955
Unidad ejecutora	Municipalidad de San Gabriel	NOG supervisora	N/A
Estado actual observado	En operación.		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q 2,322,524.00	No de contrato: 08-2022 Fecha de contrato: 08 de septiembre de 2022
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q 2,322,524.00	No hubo ampliación contractual
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	0 % constructora	-----
Razón variación	-----	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	08 meses calendario	Contrato No. 08-2022, de fecha 08 de septiembre de 2022. Plazo a partir de la suscripción del acta de inicio de obra (Acta Número 08-2022), fecha de inicio: 12 de septiembre de 2022.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	3.03 meses, equivalentes a 92 días.	Acta de recepción municipal: Acta Número 07-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022. Según la fecha del acta de recepción municipal, del 12 de diciembre de 2022. El proyecto estimaba finalizar el 15 de mayo de 2023.
Variación Plazo [(TEF/PCI)-1]*100	-62%	Acta inicio: 12/09/2022 - Acta recepción: 12/12/2022. El proyecto finalizó en 2.9 meses aprox.
Razón variación	Ejecución en plazo menor al estimado.	

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Escuela Primaria
Producto (servicio)	Educación
Resultado	Incremento del acceso a educación de niños: Incremento de niños que asisten a clases en instalaciones adecuadas.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto fue aprobado por SEGEPLAN el 21 de junio de 2022. Su diseño fue concebido para atender las necesidades educativas de la comunidad, mediante la construcción de aulas que respondieran a la creciente demanda estudiantil y ofrecieran condiciones físicas adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, durante la inspección en campo se constató que, si bien las aulas cuentan con dimensiones apropiadas, la matrícula estudiantil actual supera la capacidad instalada. De acuerdo con el Acuerdo Ministerial 4025-2012, Reglamento para el Estudio de la Demanda Educativa y Creación de Puestos Docentes en Centros Educativos Oficiales, en contextos rurales y de difícil acceso, el número máximo de estudiantes por docente en los niveles preprimario y primario debe ser de 25, sin embargo, durante la elaboración del estudio de factibilidad no se contempló adecuadamente el crecimiento proyectado de la población estudiantil a lo largo de la vida útil del proyecto.	Media



	En consecuencia, el proyecto presenta limitaciones en cuanto al cumplimiento de la normativa establecida por el Ministerio de Educación. Otro aspecto que se hizo ver por parte de los docentes es el tipo de juegos infantiles instalados (sube y baja), los cuales no son adecuados al tamaño de los niños en edad preescolar y podría ocasionarles algún accidente.	
Coherencia	Actualmente, si bien el servicio educativo preprimario está disponible para los habitantes de la lotificación Altos de San Gabriel, se presta bajo condiciones de saturación, lo que implica que los estudiantes se encuentran en espacios reducidos, los docentes enfrentan una sobrecarga laboral y, en algunos casos, los padres de familia se ven en la necesidad de optar por centros educativos más distantes para garantizar el acceso a la educación de sus hijos.	Media
Eficiencia	Los recursos asignados para la ejecución del proyecto ascendieron a Q2,322,524.00, monto que se considera razonable al coincidir con las estimaciones definidas en los estudios de preinversión. En relación con el plazo de ejecución, este fue de 2.9 meses, finalizándose en un tiempo inferior al estipulado contractualmente. En consecuencia, se concluye que el proyecto evidenció una alta eficiencia en el uso de los recursos financieros y temporales durante su fase de ejecución. En cuanto a la calidad y cantidad del servicio, la demanda actual de estudiantes en el nivel preprimario supera la capacidad instalada, lo cual hará necesaria la construcción de más aulas para garantizar espacios adecuados y funcionales. No obstante, también debe considerarse como limitante la disponibilidad de docentes y los plazos que el MINEDUC requiere para su contratación.	Alta
Eficacia	El impacto positivo del proyecto en la comunidad es evidente, al facilitar el acceso a una infraestructura específica para la educación de los niños de nivel preprimaria. Según testimonio de los maestros, para poder dar una mejor atención a los niños se dividió el nivel preprimario de la escuela que ya existía en la comunidad (incluía los niveles de educación primaria y preprimaria), la cual contaba con 65 alumnos de preprimaria, pero solo contaban con 2 aulas para estos. El nuevo plantel se ocupa para atender solo alumnos de preprimaria, y actualmente tiene 85 niños en total divididos en tres aulas. No obstante, la capacidad de dicha infraestructura para responder a las necesidades educativas de la población a largo plazo representa un desafío. La falta de previsión en el diseño y ejecución, particularmente en relación con el crecimiento de la matrícula estudiantil, ha generado limitaciones que afectan la sostenibilidad del proyecto. Al momento de la visita, aunque el centro educativo se encontraba en funcionamiento y prestando el servicio a los estudiantes, no cumplía con el objetivo original en su totalidad, debido a que la demanda supera la capacidad instalada en un corto tiempo luego de finalizada la ejecución del	Media



	proyecto, según indicaron los encargados del plantel. Por tanto, se concluye que el nivel de eficacia del proyecto es medio, ya que contribuye de forma parcial al cumplimiento de los objetivos establecidos. A pesar de ello, logró ampliar la cobertura educativa en la Lotificación Altos de San Gabriel, zona que carecía de un centro escolar cercano para preprimaria, lo cual representa un beneficio significativo al reducir los riesgos asociados al traslado de los estudiantes y disminuir los tiempos de desplazamiento para padres y familiares a cargo.	
Sostenibilidad	Se identificaron problemas asociados a los costos de operación, específicamente en lo relativo al consumo excesivo de agua derivado de fugas y conexiones deficientes, lo cual evidencia una planificación inadecuada en cuanto a la sostenibilidad económica del proyecto a largo plazo. Asimismo, durante la visita los encargados de la escuela entrevistados señalaron que, los recursos destinados al mantenimiento y operación del centro educativo no están claramente definidos ni garantizados. Esta situación ha obligado a los padres de familia y a la comunidad a cubrir ciertos gastos operativos, un esquema que podría resultar insostenible con el tiempo. Por lo que se estima una baja sostenibilidad.	Baja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): Durante la fase de preinversión del proyecto SNIP 295676 se incorporaron algunos de los componentes requeridos; no obstante, la planificación resultó insuficiente para anticipar adecuadamente el crecimiento poblacional y las futuras necesidades educativas. Esta omisión derivó en un déficit de aulas que actualmente limita la capacidad del centro educativo. Lo anterior resalta la importancia de realizar un análisis riguroso de la demanda proyectada como parte fundamental de esta etapa. Tampoco fue considerada la edad de los escolares para el tipo de juegos que fueron instalados dentro del plantel educativo. b. Fase ejecución: La ejecución del proyecto se completó en un plazo menor al establecido contractualmente, y se mantuvo dentro del presupuesto previsto. Estos resultados evidencian una alta eficiencia en la administración del tiempo y los recursos durante esta fase. c. Fase operación y mantenimiento: Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en funcionamiento, brindando el servicio educativo previsto. Sin embargo, no cumplía con los estándares establecidos por el MINEDUC en cuanto a capacidad y relación docente-alumno,



	pero, según la entidad planificadora del proyecto, el ente rector solo permite planificar para la demanda existente. Adicionalmente, se identificaron gastos asumidos por los padres de familia relacionados con la operación y mantenimiento del establecimiento, lo cual plantea dudas sobre la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, ante la ausencia de una asignación clara de recursos para estas funciones.
Recomendaciones	• Para este tipo de proyectos, es fundamental incorporar estudios de proyección demográfica y de demanda educativa más precisos durante la fase de preinversión, considerando el crecimiento poblacional estimado a lo largo de la vida útil del proyecto. Asimismo, resulta imprescindible establecer, en el estudio administrativo para este tipo de proyectos, mecanismos claros y sostenibles de financiamiento para las actividades de operación y mantenimiento, evitando que dichos costos recaigan de manera directa sobre los padres de familia o la comunidad. • En el componente de infraestructura, se recomienda el diseño e implementación de sistemas hidráulicos con controles de calidad que minimicen riesgos de fugas y sobrecostos en servicios básicos como el agua potable. • El diseño o selección de juegos infantiles debe realizarse acorde con las necesidades de los usuarios, para evitar riesgos de accidentes. • Finalmente, se enfatiza la importancia de una coordinación temprana con el Ministerio de Educación (MINEDUC) para asegurar la dotación oportuna de personal docente, conforme a lo establecido en el Acuerdo Ministerial vigente respecto al número máximo de estudiantes por maestro en contextos rurales. • Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento posterior a la ejecución, para detectar tempranamente desviaciones en el funcionamiento y sostenibilidad del proyecto.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	El proyecto fue concluido en un plazo inferior al estipulado contractualmente y dentro del presupuesto previsto, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos financieros y del cronograma de ejecución. Se detectó una participación activa de la comunidad en el sostenimiento del centro educativo, lo cual, aunque positivo, no debe sustituir la responsabilidad institucional del Estado.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Saturación de aulas: El crecimiento no previsto de la matrícula estudiantil pone en riesgo la calidad del servicio educativo y la funcionalidad del proyecto. Falta de docentes: La limitada disponibilidad de maestros puede afectar el cumplimiento del reglamento del MINEDUC y la atención adecuada a los estudiantes. Problemas de sostenibilidad financiera: La ausencia de una estrategia definida para cubrir los costos operativos y de mantenimiento compromete la viabilidad del proyecto a largo plazo.



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

Deficiencias en infraestructura secundaria: Las fugas de agua y deficiencias en las conexiones hidráulica pueden generar sobrecostos y deterioro prematuro de la infraestructura.

**Observaciones en
el proceso de
evaluación ex-
post realizado**

Raúl Marroquín

05 de marzo de 2025

Nombre del evaluador

Fecha de visita



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías:



Padres de familia con personal de la escuela, de la empresa ejecutora, de la municipalidad y de SEGEPLAN.



Cancha polideportiva y juegos infantiles.



Fugas de agua en instalación hidráulica de lavamanos de baños en la escuela.



Juegos infantiles no apropiados para la edad de niños de preprimaria



Reunión llevada a cabo en visita.



Aula, donde se aprecia que la cantidad de alumnos (por las mesas y sillas) es mayor a la que establece el MINEDUC.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, 05 de marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 264799 - CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN COMUNIDAD EL ESFUERZO MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPÉQUEZ

Municipio, departamento	San Juan Bautista, Suchitepéquez	NOG estudios	Desarrollado por INDE/GERO
Entidad	Instituto Nacional de Electrificación -INDE-	NOG constructora	14328313
Unidad ejecutora	Gerencia de Electrificación Rural y Obras - GERO-	NOG supervisora	Contratación interna de INDE
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q346,520.00	Orden de compra y pago (<i>contrato</i>) No. GERO/012-2021 de fecha 05/07/2021.
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q328,187.00	Acta de Liquidación No. 17-2022, del 13/09/2022
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	-5.29%	-----
Razón variación	No se especifica la razón en los documentos de Orden de Cambio.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	90 días hábiles.	Orden de compra y pago (<i>contrato</i>) No. GERO/012-2021 de fecha 05/07/2021.
Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	231 días hábiles.	Acta de Liquidación No. 17-2022.
Variación Plazo [(TEF/PCI)-1]*100	157%	-----

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



Razón variación Aprobados por el supervisor.

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Redes y líneas eléctricas de distribución.
Producto (servicio)	Servicio de energía eléctrica domiciliar.
Resultado	Se han creado o desarrollado actividades productivas, derivadas del uso de nuevas tecnologías por la disponibilidad de energía eléctrica).

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	Según las especificaciones en planos del diseño, la capacidad de la línea de conducción de energía eléctrica es de media tensión de 34.5 kV y de baja tensión de 120/240, según el personal del INDE que acompañó la visita, es lo indicado para proporcionar el servicio domiciliar. El proyecto diseñado y ejecutado está en total coherencia con la necesidad, que, en el momento del diseño en 2021, planteó la comunidad ante el INDE.	Alta
Coherencia	El servicio que provee el proyecto es la única alternativa que tiene la comunidad para contar con energía eléctrica ya que no existe ninguna otra oferta para satisfacer su demanda. La población objetivo, de la comunidad beneficiaria de este proyecto, fue un complemento con el proyecto de la comunidad vecina de El Veracruz, debido a la cercanía y en términos del costo por usuario, según explicaron los representantes de ambos COCODE entrevistados. El proyecto inmediatamente de entrar en servicio potenció el emprendimiento de las familias en nuevas actividades: económicas, como tiendas; educativas, como el uso de teléfonos celulares como medio escolar; culturales, como actividades extraescolares; y comunitarias en horarios nocturnos con altavoces y video.	Alta
Eficiencia	Según el diseño final del proyecto, el sistema partió de la estación No. 48 del proyecto de la comunidad El Veracruz, estando esta más cercana que el diseño inicial, el cual partía de la estación No. 16, que estaba más distante que la estación No. 48. Es posible que, debido a esta circunstancia, el proyecto tuvo una leve reducción en su costo. También se puede inferir que el aumento en 157% del plazo de ejecución se deba a que la línea de distribución del proyecto para la comunidad El Veracruz se replanteó, de la que partió la línea de distribución para esta comunidad. El servicio está llegando a todos los vecinos. Se califica que la eficiencia de la ejecución del proyecto fue alta, debido a que la variación del monto original del contrato	Alta

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	fue levemente negativa y la extensión del plazo fue debido a la espera del punto de toma de la fuente de energía de la línea de El Veracruz.	
Eficacia	Definitivamente el proyecto está contribuyendo a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mejorando las tareas productivas de los vecinos, generando nuevos ingresos y elevando el nivel de vida de la población, lo cual fue manifestado por los líderes del COCODE y fue confirmado durante las visitas de observación en la comunidad y entrevistas con los vecinos. La comunidad El Esfuerzo está conformada en su mayoría por agricultores de bajos ingresos, por lo que el proyecto representa para ellos una oportunidad para desarrollar emprendimientos económicos, sociales y culturales.	Alta
Sostenibilidad	Según lo indicado en el documento denominado "normativo del proyecto", que forma parte de la preinversión, y confirmado en el acta de recepción de la Distribuidora, el proyecto pasa a la empresa Energuate para su administración, operación y prestación del servicio de energía eléctrica. Los representantes de GERO/INDE indicaron que la Distribuidora es la encargada de proporcionar el mantenimiento a las líneas de conducción y distribución de energía eléctrica. Al respecto, los líderes y algunos vecinos informaron que, desde que el proyecto entró en funcionamiento, ellos mismos se han encargado del desrame de árboles cercanos a las líneas eléctricas. También indicaron que se han dado interrupciones al servicio en varias ocasiones y que el más largo duró 72 horas, por el cual nunca recibieron información por parte de la Distribuidora. Por otro lado, también indicaron los vecinos, que la calidad de iluminación del alumbrado público es deficiente en su voltaje. En cuanto al pago, los líderes indicaron que el pago por consumo representa alrededor del 15% de su presupuesto familiar. Por lo que se puede calificar de que la sostenibilidad es baja.	Baja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): La documentación revisada consistió en el expediente presentado a la Dirección de Inversión para su aprobación en el cual no se encontró especificaciones y el proceso del diseño. b. Fase ejecución: Durante la visita de campo se observaron las obras construidas y se conoció por parte de los entrevistados el proceso de ejecución del proyecto. Se pudo observar que las obras terminadas están en buen estado y son de buena calidad. Los vecinos beneficiados no manifestaron conocer de alguna debilidad durante el



proceso constructivo y de instalación de las líneas de conducción y distribución de energía eléctrica.

c. Fase operación y mantenimiento:

Esta fase es la que presenta mayores debilidades encontradas dentro del proceso de post evaluación de este proyecto. La primera, es en cuanto al mantenimiento y conservación de la línea de conducción y distribución, para que esté libre del roce de ramas de árboles, lo cual amerita poda o posible tala, según los vecinos, desde que el proyecto fue terminado, la tarea ha sido llevada a cabo por los propios vecinos organizados. Por lo que se evidenció falta de información de los vecinos de que esta responsabilidad es de la empresa distribuidora de la energía eléctrica, lo que fue informado por los representantes de GERO/INDE. Esta falta de intervención de la empresa distribuidora ha ocasionado conflictos entre las comunidades porque personas de una comunidad exigen a El Esfuerzo que mantengan desramado para evitar incidentes que ocasiona la suspensión del servicio.

En segunda instancia, está la continuidad del servicio, lo que al respecto los vecinos informaron que se han dado frecuentemente interrupciones del fluido eléctrico, en un período de 1 a 4 días, por lo cual han tratado de comunicarse con la oficina de la empresa distribuidora, sin recibir respuestas a sus reportes, sin embargo, ha sido a través de la municipalidad de San Juan Bautista que han recibido el apoyo para el restablecimiento del servicio.

Por otro lado, siempre en cuanto al mantenimiento del sistema, se han dado dos casos, en que por caídas de árboles han derribado los postes y el tendido eléctrico. En primer caso, se dio en la estación No. E-1 IVm de la línea de conducción monofásica mostrada en el plano final del diseño, poste de concreto fracturado en su base. Esta interrupción afectó también al servicio de la comunidad El Veracruz, pues es de esta línea que parte la línea de distribución para la comunidad El Esfuerzo.

Se conoció por parte de los vecinos y de GERO/INDE que, al ser terminado el proyecto, se dio una capacitación a los usuarios sobre temas de uso de la energía, sin embargo, se observó que es necesario reforzar esta capacitación, por lo menos a los líderes.

Recomendaciones

Pre Inversión:

- Que las entidades formulen sus proyectos de acuerdo con la Guía de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública -FEPIP- o una metodología específica para esta tipología de proyectos para que, al momento de evaluar el resultado del proyecto, sea posible la comparación del antes y el después del proyecto.
- Que durante la fase de preinversión la entidad proponente del proyecto y la Dirección de Inversión para el Desarrollo -DID-, aseguren que los derechos de paso o de servidumbre para la línea de conducción, estén debidamente



	legalizados, para minimizar los cambios al diseño, durante la etapa de ejecución. En la revisión de la propuesta del proyecto por parte de la DID, verificar que el factor de crecimiento de la población, sea lo más cercano a la realidad de la población a beneficiar. Operación y mantenimiento: Que GERO/INDE provea de un mecanismo práctico, a las comunidades donde se provee servicio de energía eléctrica, de presentar las debilidades en el servicio por parte de la empresa distribuidora y, a su vez, la empresa distribuidora fortalezca sus mecanismos administrativos/legales para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio o contrato de concesión en cuanto a las responsabilidades de la empresa a cargo de la operación y mantenimiento con el fin de que esta empresa, responda con prontitud y constancia a las necesidades de mantenimiento de la línea de conducción y de la operación continua del servicio en caso de interrupciones por vientos, caídas de árboles o desperfectos en el sistema.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	En esta post evaluación no se identificó alguna práctica que pudiera distinguirse como novedosa o relevante, tanto en la formulación, ejecución y operación. Es más, se denotan que existen vacíos particularmente en el componente social, como la atención accesible a los vecinos por fallas en el servicio.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Innegablemente el resultado e impacto del proyecto es evidente en los cambios positivos de tipo económico y social principalmente que los vecinos confirmaron, sin embargo, la lejanía de la empresa distribuidora en el mantenimiento y calidad del servicio en su continuidad, representan un riesgo en la valorización del servicio.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	No se obtuvo documentación del proceso de ejecución de forma más detallada, por ejemplo, la entidad ejecutora del proyecto (INDE), no presentó los criterios de diseño utilizados, las razones de los cambios de monto y plazo, las obligaciones de la entidad que distribuye la energía eléctrica. Asimismo, se hace necesario contar con un representante de la entidad que brinda la operación y mantenimiento del sistema.

Julio Urías

3 y 4 de marzo de 2025

Nombre del evaluador**Fecha de visita**



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Rótulo de ejecución del proyecto



Viviendas conectadas al servicio de energía eléctrica en la comunidad El Esfuerzo.



Poste con una conexión intradomiciliar.



Poste en la línea de distribución de media y baja tensión.

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



SNIP 264864 - CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, COMUNIDAD EL VERACRUZ, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA, SUCHITEPÉQUEZ

Municipio, departamento	San Juan Bautista, Suchitepéquez	NOG estudios	Desarrollado por INDE/GERO
Entidad	Instituto Nacional de Electrificación -INDE-	NOG constructora	14674904
Unidad ejecutora	Gerencia de Electrificación Rural y Obras - GERO-	NOG supervisora	Contratación interna de INDE
Estado actual observado	En operación		

INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

Descripción	Monto	Fuente
Monto Contratado Inicial (MCI) -CONTRATO-	Q515,450.00	Orden de compra y pago (<i>contrato</i>) No. GERO/010-2021, del 29/06/2021.
Monto ajustado (MAF) -ACTA LIQUIDACIÓN-	Q689,309.00	Acta de Liquidación No. 18-2022, del 13/09/2022
Variación monto contractual [(MAF/MCI)-1]*100	33.73%	----
Razón variación	Extensión de la línea de conducción de media tensión en 2.212 km y línea de baja tensión en 0.749 km, con los postes y estructura incluidos.	

INFORMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Descripción	Tiempo	Fuente
Plazo Contractual Inicial (PCI) -CONTRATO-	90 días hábiles.	Orden de compra y pago (<i>contrato</i>) No. GERO/010-2021, del 29/06/2021.
Tiempo Ejecución Final (TEF) -ACTA DE RECEPCIÓN-	240 días hábiles.	Acta de Recepción No. 12-2022.
Variación Plazo	167%	----

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



[(TEF/PCI)-1]*100

Razón variación

Aprobados por el supervisor.

RESULTADOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Eslabón	Descripción
Producto (bien)	Infraestructura de redes y líneas eléctricas de distribución.
Producto (servicio)	Servicio de energía eléctrica domiciliar.
Resultado	Las condiciones de vida han mejorado a través de la utilización del servicio de energía eléctrica, desarrollando actividades productivas, económicas, sociales, comerciales, entre otras, que permite a la población elevar su nivel económico, educativo, de salud.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Nivel
Pertinencia	El proyecto diseñado y ejecutado está en total coherencia con la necesidad que en el momento del diseño en 2021 se planteó ante el INDE. Según las especificaciones en planos del diseño, la capacidad de la línea de conducción de energía eléctrica es de media tensión de 34.5 kV y de baja tensión de 120/240, que según indicó el personal del INDE que acompañó la visita al proyecto, es lo indicado para proporcionar el servicio de energía eléctrica domiciliar. El proyecto tiene una alta pertinencia a juicio de los beneficiarios, ya que ha contribuido a mejorar los servicios básicos, como la escuela, la señal de celular, se dan nuevas tareas productivas, se dan otro tipo de distracciones sanas, hay casos que algunos han mejorado su economía familiar, y en general piensan que viven mejor con electricidad.	Alta
Coherencia	El servicio que provee el proyecto es la única alternativa que tiene la comunidad para contar con energía eléctrica ya que no existe ninguna otra oferta para satisfacer su demanda. El proyecto inmediatamente de entrar en servicio potenció el emprendimiento de las familias en nuevas actividades económicas, como tiendas, educativas como el uso de teléfonos celulares medio escolar, culturales, como actividades extraescolares y comunitarias en horarios nocturnos con altavoces y video. La coherencia de la implementación del proyecto se considera es alta.	Alta
Eficiencia	Durante la ejecución del proyecto, se extendió el costo en 33.53% y el plazo en 167% del mismo. En cuanto al costo, se emitieron dos órdenes de cambio, una Orden de Trabajo Suplementaria (OTS) que abarcó la mayoría del incremento en el sobrecosto y un Acuerdo de Trabajo Extra (ATE). No se explica en documentos el motivo de los cambios, sin embargo, en la visita	Baja

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



	de campo los miembros del COCODE y los representantes de INDE/GERO, indicaron que, por motivos de derecho de paso no concedido en propiedad privada de la línea de conducción según el diseño original, esta tuvo que trasladarse por la orilla del camino vecinal, lo que implicó un aumento en los renglones respectivos. En cuanto a trabajos extras, consistieron principalmente en la extensión de nuevos servicios domiciliarios que no estaban contemplados en el diseño, debido al crecimiento de la comunidad y al cambio de parecer de algunos vecinos que inicialmente rechazaron el proyecto, por lo que, de 50 viviendas subió a 74 viviendas conectadas al servicio de electricidad. El servicio está llegando a todos los vecinos. Las razones de extensión del plazo de ejecución no están expuestas en los documentos que se tenían a disposición, se presume que fueron debido a los cambios en el diseño del proyecto por el nuevo trazo de la línea de conducción. Se califica que la eficiencia de la ejecución del proyecto fue baja, debido a que la variación del monto original del contrato sobrepasó en 20% y el plazo se extendió en más de 100%, por causas justificadas, lo que denota que durante la etapa de diseño no se aseguraron los derechos de paso legalmente y se costó el proyecto con un trazo tentativo de la línea de conducción de media tensión.	
Eficacia	Definitivamente el proyecto está contribuyendo a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mejorando las tareas productivas de los vecinos, generando nuevos ingresos y elevando el nivel de vida de la población, lo cual fue manifestado por los líderes del COCODE y del representante de la Asociación Integral Veracruz, y fue confirmado durante las visitas de observación en la comunidad y entrevistas con los vecinos. Se pudo conocer los testimonios de los directores de los centros escolares, dueños de tiendas y vecinos, de que contar con el servicio de energía eléctrica está elevando el desarrollo de la comunidad, en el sector económico, educativo y social. La comunidad El Veracruz está conformada en su mayoría por agricultores de bajos ingresos, por lo que el proyecto representa para ellos una oportunidad para desarrollar emprendimientos económicos, sociales y culturales. Por lo cual se considera que la eficacia del proyecto es alta,	Alta
Sostenibilidad	Según indicado en el documento denominado "normativo del proyecto", el cual forma parte del expediente presentado por la EPI para la emisión de la Opinión técnica a SEGEPLAN, con el acta de recepción de la Distribuidora, el proyecto pasará a la misma, es decir, la empresa Energuate para su administración, operación y prestación del servicio de energía eléctrica. Los representantes de INDE/GERO indicaron que la Distribuidora es la encargada de proporcionar el mantenimiento a las líneas de conducción y distribución de energía eléctrica. Los líderes y algunos vecinos, indicaron que desde que el proyecto entró en funcionamiento, ellos mismos se han	Baja



encargado del desrame de árboles cercanos a las líneas eléctricas. También indicaron que se han dado interrupciones al servicio en varias ocasiones, y que el más largo duró 72 horas, por el cual nunca recibieron información por parte de la Distribuidora a pesar de haberlo reportado a la misma. Por otro lado, también indicaron que, la calidad de iluminación del alumbrado público es deficiente en su voltaje. Se encontró, durante el recorrido de la evaluación ex post, en un tramo de un ramal de distribución que el viento derribó, por el que recibieron apoyo por parte de la municipalidad local como en otras repetidas veces para solucionar los desperfectos o necesidades de mantenimiento que ha tenido el sistema de energía eléctrica desde su puesta en servicio, desde aproximadamente un año y medio, el cual debería ser proporcionado por la Distribuidora. En cuanto al pago, los líderes indicaron que el pago por consumo representa alrededor del 15% de su presupuesto familiar y que solo se ha dado un caso de corte del servicio por mora en el pago del mismo. Por lo que se puede calificar de que la sostenibilidad es baja.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	Descripción
Conclusiones	a. Fase preinversión (planificación): El documento de preinversión del proyecto presentado a la Dirección de Inversión alcanzó su aprobación con la calificación mínima (70 puntos), en dicha documentación no se encontró especificaciones y el proceso del diseño. Dentro del estudio financiero, la proyección de la población a 20 años indica que habría 82 viviendas, sin embargo, al momento de la visita se indicó que ya estaban conectadas 74 viviendas. El resultado anterior, es posible a que el factor de crecimiento fue de 1.024, por lo que podría concluirse que la demanda futura se subestimó. Se desconoce el nivel de legalidad que tenían los derechos de paso según el trazo incluido en el plano original, que fue con el que se realizó el primer costeo del proyecto, el cual varió por declinación de un propietario de la finca por el cual pasaba, por lo que fue necesario un replanteo de la línea de conducción, construyéndola a través del camino vecinal hacia la comunidad El Veracruz, que se asume, significó el incremento de 2.212 km de la línea, lo cual no se explica en los documentos de variación publicados en GUATECOMPRAS. En conclusión, los aspectos identificados en la presente post evaluación, amerita que sean tomados en cuenta, durante el proceso de pre inversión, con el fin de minimizar los cambios de diseño durante la ejecución del proyecto, lo que resulta en las alteraciones del costo y plazo de ejecución del mismo.



b. Fase ejecución:

Durante la visita de campo se observaron las obras construidas y se conoció por parte de los entrevistados el proceso de ejecución del proyecto. Se pudo observar que las obras terminadas están en buen estado y son de buena calidad. Los vecinos beneficiados no manifestaron conocer de alguna debilidad durante el proceso constructivo y de instalación de las líneas de conducción y distribución de energía eléctrica.

c. Fase operación y mantenimiento:

Esta fase es la que presenta mayores debilidades encontradas dentro del proceso de post evaluación de este proyecto. La primera, es en cuanto al mantenimiento y conservación de la línea de conducción y distribución, para que esté libre del roce de ramas de árboles que amerite poda o posible tala. Se informó que desde que el proyecto fue terminado, la tarea ha sido llevada a cabo por los propios vecinos organizados. Por lo que se evidenció falta de información de los vecinos, de que esta responsabilidad es de la empresa distribuidora de la energía eléctrica, lo que fue informado por los representantes de GERO/INDE.

En segunda instancia, está la continuidad del servicio, lo que al respecto los vecinos informaron que se han dado frecuentemente interrupciones del fluido eléctrico, en un período de 1 a 4 días, para los beneficiarios significa que el servicio no está llegando con la calidad esperada, por lo cual han tratado de comunicarse con la oficina de la empresa distribuidora, sin recibir respuestas a sus reportes, sin embargo, ha sido a través de la municipalidad de San Juan Bautista que han recibido apoyo para el restablecimiento del servicio.

Por otro lado, siempre en cuanto al mantenimiento del sistema, se han dado dos casos, en que por caídas de árboles han derribado los postes y el tendido eléctrico. En primer caso, se dio en la Estación No. E-1 IVm de la línea de conducción monofásica (según el plano del diseño final), que ocasionó un poste de concreto fracturado en su base. El segundo caso, se dio en la línea de distribución hacia una vivienda, en donde el poste y el anclaje fueron derribados por el viento, y fue la municipalidad que hizo el levante del poste, dejando el muerto cónico (cimentación de fijación) del anclaje expuesto.

Se conoció por parte de los vecinos y de GERO/INDE que, al ser terminado cualquier proyecto, se da una capacitación a los usuarios sobre temas de uso de la energía, sin embargo, se observó que es necesario reforzar esta capacitación, por lo menos a los líderes comunitarios.

Recomendaciones

- Las entidades deben formular sus propuestas de proyectos, de acuerdo con Guía de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública -FEPIP- o una metodología similar, específica para la tipología del proyecto que permita que, al momento de evaluar el resultado del proyecto, después de finalizada su ejecución, la comparación del antes y después sea posible, ya que la



	propuesta presentada por la entidad para el proyecto no estaba integrada en un solo documento. • Durante la fase de preinversión, la entidad proponente del proyecto y la Dirección de Inversión para el Desarrollo -DID-, deben asegurar que los derechos de paso o de servidumbre para la línea de conducción, estén debidamente legalizados, para minimizar los cambios al diseño, durante la etapa de ejecución. • En la revisión de la propuesta del proyecto por parte de la DID, verificar que el factor de crecimiento de la población, esté lo más cercano a la realidad de la población a beneficiar.
Buenas prácticas relevantes identificadas en los proyectos	En esta post evaluación no se identificó alguna práctica que pudiera distinguirse como novedosa o relevante, tanto en la formulación, ejecución y operación. Es más, se denotan que existen vacíos particularmente en el componente social, en relación a la información y capacitación proveída a líderes y beneficiarios.
Riesgos identificados que pueden afectar los resultados	Innegablemente el resultado e impacto del proyecto es evidente en los cambios positivos de tipo económico y social principalmente que los vecinos confirmaron, sin embargo, la lejanía de la empresa distribuidora en el mantenimiento y calidad del servicio en su continuidad, representan un riesgo en la valorización del servicio.
Observaciones en el proceso de evaluación ex-post realizado	Se percibió como limitante no contar con documentación del proceso de pre inversión y ejecución, de forma más detallada, por ejemplo, que la entidad ejecutora, presentara los criterios de diseño, razones de los cambios de monto y plazo, las obligaciones de la entidad que distribuye la energía eléctrica y haber contado con un representante de la entidad que brinda la operación y mantenimiento del sistema.

Julio Urías

3 y 4 de marzo de 2025

Nombre del evaluador**Fecha de visita**



Secretaría de
**Planificación y Programación
de la Presidencia**

ANEXOS:

Fotografías



Rótulo de ejecución del proyecto



Anclaje de poste que fue derribado por el viento.



Línea de conducción de media tensión (según el nuevo trazo)



Poste en la línea de distribución de baja tensión afectado por la caída de un árbol

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión con base en visitas de campo, marzo de 2025.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444